

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, de mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono número 67
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Domingo, 17 de Diciembre de 1922

Año XXXVIII.—Núm. 11.825

PERFIL DEL DIA

¿Un comunismo incipiente?

Ha corrido por todos los periódicos una noticia—EL ADELANTO la publicó en su información telefónica y telegráfica—que apenas si ha merecido un comentario. Y, sin embargo, es tal la gravedad que la noticia encierra, que por sí sola se comenta. Los obreros barceloneses han solicitado de los patronos que, en sustitución del delegado de taller que venía funcionando en todos los establecimientos productores, se creen los Consejos de fábrica. Estos Consejos de obreros tienen, como fin, la intervención en el trabajo, en la contabilidad, en la producción, en el régimen, en fin, de las fábricas. La Asociación Patronal, ante esta petición, no ha hecho otra cosa más que rechazarla de plano. Los obreros han de mantener sus pretensiones. Los patronos se han unido para denegarla. Vuelve, pues, en Barcelona la terrible lucha de clases.

Por encima de los recientes incidentes de la política y de todas las derivaciones de ella, que han querido desarrollar algunos como devorantes temas de actualidad, se alza este, con su gravísima, escueta enunciación. El régimen de gobierno en Barcelona ha cambiado de modo radical. Los sindicatos se reconstituyen y reorganizan. La voz de una nueva lucha se ha extendido por fábricas y talleres. Con la petición de referencia se va a un régimen de comunismo, que ya tuvo sus raíces en Alemania y en Italia?

En Alemania, el Gobierno, corrió de raíz este propósito obrerista. En Italia triunfó en algunas partes, y ese fue, desgraciadamente para aquel país, el principio y el origen del fascismo, que tras de violencias inauditas ha llegado al Poder, con su conglomerado absurdo y burgués, que Dios sabe cómo le irá a Italia andando el tiempo.

El problema planteado por los obreros federados de Barcelona, de persistir en él, ha de agudizar terriblemente la lucha de clases. Esos Consejos de fábrica, interviniendo de un modo directo en la producción, acaso sin la preparación necesaria, y en régimen de preponderancia que retraerá al capital y sembrará la perturbación económica, pueden ser la causa esencial de tremendas convulsiones.

Importa mucho al Gobierno estudiar y prever la situación que se crea. Bien está que el trabajador—el trabajo es también capital y no es solo brazos que se alquilan—tenga en la industria la participación que le corresponda, la consideración que en justicia merece, el respeto, la cordialidad debidos. Al sistema de salarios, puede y debe el obrero, añadir las justas reivindicaciones que forman doctrina de sus programas. Pero llegar a una transformación tan radical como la que en el fondo pretenden ahora, es tan aventurado y peligroso, que pueden dar motivo a la ausencia de capitales industriales, al alejamiento de técnicos y a que se produzca tal desconcierto y tan tremenda lucha que sobrevenga el caos con enorme, irrisperable perjuicio para todos.

Por eso creemos que este Gobierno liberal y democrata, de tan amplias concepciones en materia social, debe poner en el estudio de este problema, que se plantea con tan alarmantes signos, el debido tributo de justicia y el más delicado tacto en su armónica solución.

POLITICA LOCAL

TODAVIA FALTA MUCHO TIEMPO!

No se ha publicado todavía el decreto de disolución de Cortes—pues no hay que confundirlo con el de suspensión de sesiones del Parlamento—y ya, por algunos, comienza a hablarse de política local y provincial, en su relación con las elecciones generales venideras.

¿Y qué es lo que se habla y qué es lo que se dice?

A estas horas—faltando tantas y tantas para la lucha—¿no es completamente aventurado augurar juicios? ¿Dios sabe los aspectos diversos que el tablero electoral ha de presentar para entonces?

Claro es que parece indudable la lucha en algunos de los distritos de la provincia, en los que, realmente, no se puede asegurar que quede el campo libre para los actuales diputados. Pero, ¿quiénes serán los que luchan? ¿Cuántos los distritos que este Gobierno de concentración ha de reservarse para sus amigos y aliados?

Mas conviene dejar correr un poco el tiempo que hacer augurios, sobre todo en esta capital y provincia, donde todos los partidos políticos están en crisis, y no son, ciertamente los partidos los que luchan, sino las personas.

Esperemos, pues, primero a que se publique el decreto, y luego a que se vayan haciendo acoplamiento y cábalas que tengan algún fundamento positivo.

QUISICOSAS

Ayer dejó su cátedra mi buen tocayo «El Físico» que fué durante décadas doctor de los más incógnitos. Atento, diplomático, debímosle grandísimos favores pedagógicos tan gratos al espíritu. De actividades múltiples, si destacó en lo artístico,—autoridad en música—también competentísimo fué en otros varios géneros, y en todos logró el rítmico camino de los éxitos más nobles y miríficos. La población unánime le ofreció aplausos íntimos, y a ellos uno mi cátedra elogio cumplidísimo.

Fue en todo un hombre ecuaníme, y fué su afán más íncito no ser de la farándula jamás de los políticos; caso en verdad por único lo más simpaticísimo.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

¿Se excedió la autoridad?

En la sección segunda compareció ayer el vecino de Candelario, Juan Vaquero Herrera, a responder de un delito de atentado a un agente de la autoridad, por consecuencia de haber realizado, según el abogado fiscal, Sr. Cimas, el hecho siguiente:

Al atardecer del día 1.º de Agosto de 1922, el guarda particular jurado de Candelario, Justo Briz Hernández, se hallaba ejerciendo su vigilancia en el sitio del Chorrillo, de aquel término, viendo venir hacia el pueblo al procesado, Juan Vaquero Herrera, con un haz de leña al hombro, y como abrigara fundadas sospechas de que fuera hurtada, le invitó a que la llevase al Ayuntamiento, yendo con él y con esa intención hasta el pueblo, pero el Juan se negó resueltamente a ello, hasta llegar a la puerta de su domicilio, donde discutieron ambos, dirigiéndose frases ofensivas, hasta que el procesado, con un palo de los que llevaba en el haz, dió a Justo Briz un golpe en el hombro, produciéndole una contusión que curó sin necesidad de asistencia facultativa.

Después de practicadas las pruebas para el juicio propuestas, el fiscal modificó sus conclusiones para reconocer que en favor del procesado concurría la circunstancia atenuante de haber obrado con arrebatado y obcecación al ejecutar el hecho de autos.

Negó el letrado Sr. Castro Alburquerque, defensor del acusado, la existencia del delito calificado, pues si bien reconocía que el Juan Vaquero en la ocasión de autos dió al guarda Briz el golpe que se dice con una támara, no es menos cierto que previamente fué insultado por éste, el cual, además, se hallaba fuera de la jurisdicción en que ejercía su cargo, por ser guarda particular.

Informaron acusación y defensa para razonar sus respectivas pretensiones y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

NAVIDAD DE 1922

No haga usted compras de artículos para regalos, sin preguntar precios y ver el inmenso surtido

DE LA CASA PRIETO

DEL MOMENTO

Una cuestión magna.

Ahora que hay nuevo Gobierno, bueno será insistir acerca de un tema cuya importancia no hay que encarecer. Nos referimos a las cuestiones de higiene y salubridad y a la intervención que deben tener en estas cuestiones los organismos locales.

Nadie, con motivo, podrá negarse a la metamorfosis que tendrá por base la vitalidad de los organismos locales para vigorizar la patria; pero la autonomía del Municipio español y el desenvolvimiento progresivo de las organizaciones regionales, no pueden agostar las esperanzas de la clase media ni entorpecer el problema de la sanidad pública en España.

Al desligar pueblos y provincias del asfixiante centralismo, hay que definir bien lo que tiene carácter local y lo que corresponde a la nación. Entre esto último figura la Sanidad, que es función del Estado, ya que éste ha de responder de las obligaciones internacionales, contraídas en conferencias y congresos de carácter oficial.

El ideal en sanidad pública es la suprema y concreta unidad, organizando una disposición homogénea, que, por encima de las fronteras, obligue a todos los hombres.

España vive en gran atraso en higiene, lo prueban las cifras de su morbilidad y mortalidad. Del horrendo mal son, en buena parte, responsables las administraciones locales. Bastaría, para probarlo, examinar cómo cumplen los Municipios y las provincias cuando se trata de abastecer aguas, viviendas, alcantarillado, asilos, hospitales, manicomios... Es para echarse a temblar si no se establece una sólida garantía para cumplir las determinaciones de la Sanidad en general.

Sobre corregir esas deficiencias, pedimos más: que la asistencia médica esté garantida, que el médico sea un funcionario de la nación. Y esta y otras cosas las pedimos por estar acostumbrados a ver cómo los alcaldes no pagan a los médicos titulares; porque supimos el vergonzoso desafuero de que los médicos, auxiliares de la justicia, salvo excepciones, estén sin retribuir desde que el Estado encargó de esta función al Municipio.

¿Qué no ocurrirá dejando en libertad a las organizaciones locales en lo referente a Sanidad?

La instrucción reclamó sus fueros, e hizo bien. Lo mismo corresponde a la Sanidad. Los médicos titulares deben ser incorporados al Estado. Los Estados deben, individualmente, ser responsables de lo que ocurra en cada uno de ellos respecto a asuntos sanitarios, unificando estrechamente las prevenciones y recursos para la higiene pública.

Medida de gobierno es implantar las autonomías; pero no obsta ello para que la Sanidad se allane a entregar sus deberes a la ignorancia, al descuido o a la codicia, con lo cual se acarrearía daño irreparable al resurgimiento de la raza española.

La autonomía está muy bien, pero el barullo sanitario está muy mal. Sólo el régimen nacional puede evitarlo.

Ursus.

El señor Marcos Escribano renuncia el cargo de diputado.

Presidida por el Sr. Campos, se reunió ayer la Comisión provincial. Asistieron los diputados señores Marcos Escribano y Díez Ambrosio.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Isabel Sánchez Hernández que falleció en Salamanca el día 19 de Diciembre de 1920

R. I. P.

Su esposo; sus desconsolados padres: D. Fausto Sánchez, Administrador de Correos de la provincia, y D.ª Agustina Hernández; hermanos: D. Ernesto, D. Ramón y D. Fausto; hermana política, D.ª María Sánchez Villares; padres políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por su alma.

Se aplicarán misas por su eterno descanso en dicho día, en las iglesias de San Martín, de esta ciudad, y en los pueblos de Hinojosa de Duero (parroquia y capilla del Cristo de la Misericordia), Villavieja de Yeltes, Sanfelices de los Gallegos y Puerto Seguro, así como la exposición de Su Divina Majestad en las religiosas Esclavas de la calle Azafranal.

Se dictaminaron dos asuntos de trámite, de escaso interés.

Se autorizaron varios ingresos y salidas de las casas de Beneficencia.

Y, por último, el joven diputado, de vieja estirpe liberal, Sr. Marcos Escribano, presentó la renuncia del cargo de diputado, por hallarse incompatible, a virtud de haber ingresado en el cuerpo general de Hacienda.

Notas de sociedad.

FIESTAS EN PROYECTO

Tan sólo unas breves notas, bellas lectoras, para notificaros las «grandes novedades» que en Salamanca se preparan.

Os hablaba en mi última crónica de próximas reuniones en casas particulares, teatros, bailes, etc., y efectivamente, en nuestra buena sociedad van notándose síntomas de vida y agitación, precursores de acontecimientos extraordinarios.

¿Cuántas veces, reflejada profunda tristeza en vuestros dulces ojos tiranos, os he oído decir: «pero por qué no habrá en Salamanca reuniones como en otros sitios!» Y yo asentía con vosotras, pensando que vuestros encantos no deben marchitarse en flor, consumidos por una pena no menos honda por ser banal: el aburrimiento.

La juventud es alegría, ruido, fuerza, risas—¡oh, la risa divina de unos dientes de perlas en un estuche rojo, sangrante, de herida recién abierta!—y a vosotras, lindas flores del jardín del amor, no os va bien la soledad, la eterna reclusión.

Por fortuna, lo que todos anhelábamos, pronto será una realidad. Sabemos que en plazo muy breve, varias distinguidas familias se proponen dar reuniones en sus casas, y una vez roto el hielo se irán sucediendo estas agradables veladas. El aspecto social de Salamanca cambiará: vuestras importantes personalidades tendrán un lícito recreo, y esta ciudad, a veces monótona, se convertirá en una ciudad de la moderna, de vida y movimiento, de alegría y animación al calor de una hermosa juventud que pone en sus actos la nota atrayente de su belleza y simpatía.

También puedo aseguraros que dentro de unos días se efectuará en Novelty un «cine-dansant», primero de los que irán celebrándose periódicamente, cuando menos una vez por semana, y a los que no podrán asistir más que las personas invitadas.

Una comisión de distinguidos jóvenes se ha encargado de facilitar al dueño de Novelty la lista de las muchachas, que como es natural será escogidísima.

Alegremonos, pues. El invierno no será tan ingrato, por lo que es feliz mi vida de veras, bellas lectoras mías.—MISS-KETTY.

Han salido: Para Madrid, D. Eduardo Ampudia y don Manuel Castronome. Han llegado: De Ciudad Rodrigo, D. Luis Bernaldo de Quirós.

FALLECIMIENTO

En Valladolid ha fallecido el excelentísimo Sr. D. Luis Iribarren y Arce, general de brigada y comandante general de Ingenieros de esta región.

En nuestra ciudad gozaba de merecidos respetos.

Decida su distinguida familia el pésame más sentido.

NECROLOGICAS

Ayer mañana fué conducido a la última morada el cadáver del prestigioso teniente coronel de Infantería D. Juan Abril.

Tributaron honores militares dos compañías del regimiento de La Victoria y la banda de música de dicho regimiento acompañó al cadáver, interpretando marchas fúnebres.

El duelo fué presidido por el coronel de Albuera, Sr. Cáceres; teniente coronel de Infantería, D. Antolin Martín, D. Alfredo Miguel, D. Luis Valls, el R. P. Ortega, dominico y D. Celedonio Sánchez Contrera.

El entierro de D. Luis González de la Huerba se verificó ayer tarde, seguido de numerosísimo acompañamiento, que hacía así ostensible los muchos afectos y amistades que el finado disfrutaba en la sociedad salmantina.

ANIVERSARIO

Pasado mañana hace dos años descanzó

en el Señor, la joven y distinguida señora D.ª Isabel Sánchez Hernández, hija de nuestro respetable amigo el administrador de Correos de la provincia, D. Fausto Sánchez.

Las bondades y afabilidad de su carácter y su juventud, hicieron doblemente sentido su prematuro fallecimiento, que fué generalmente sentido en la sociedad salmantina.

Reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a su esposo, padres, don Fausto Sánchez y D.ª Agustina Hernández; hermanos: D. Ernesto, D. Ramón y don Fausto; padres políticos y demás parientes.

UNA CACERIA

El día 12, por la mañana, salieron en dos automóviles para el coto de caza Las Batuecas, regresando el día 15 por la noche la mayor parte de los cazadores que forman la sociedad que lleva igual nombre que el coto donde efectúa sus cacerías.

Con los expedicionarios fueron algunos invitados, yendo de Salamanca los señores siguientes: Don Emilio García Villa, D. Pedro García Hernández, D. Francisco Aguilera, D. Teodosio Montero Fandiño, D. Diego Hernández, D. Heliodoro Maíllo, don Rogelio López Valdivieso, D. José Córdón, don Alejandro Viota y D. José Núñez Alegria, con D. Agustín del Castillo y don Antonio Sánchez de la Torre, de Peñaranda de Bracononte.

Además, en el Cabaco, se les unieron don Juan Manuel Sánchez, cura párroco

de dicho pueblo, y los secretarios de los Ayuntamientos de Herguñuela de la Sierra y de Monsagro, D. Florencio Iglesias Rivero y D. Martín Domínguez, y D. Felipe Ambrosio Vicente, de La Alberca, y don Enrique Sacristán, de Salamanca.

De resacadores tomaron parte los siguientes: Luis Gómez López, Valentín Luis Martín, Angel Martínez Luis, Santos Luis García, Vicente Cereceda, Serafín Martínez, Marcelino González, Emiliano Torres, Juan Mancebo, Faustino Cillero, Agapito Luis, Ricardo Azabal, Francisco Fraile, Isidro Mancebo, Juan M. Becerro, Elías Rodríguez y Angel Serrano Luis, de La Alberca, y Emilio Moreno y Bonifacio Rivero, de Herguñuela de la Sierra.

En calidad de «espectadores» asistieron a los ojos el simpático hermano carnalita Joaquín Flores, el chaffeur Hermenegildo La Bastida y el montañés Francisco Puerto.

La cacería duró dos días, disfrutando de un tiempo espléndido los cazadores, los cuales vieron gran número de jabalíes, cobrando dos buenos ejemplares. Uno de ellos fué muerto por D. Heliodoro Maíllo, que le propinó tres balazos, y el otro sustituyó a manos de D. Alejandro Viota, que acabó con la res de un balazo en la mitad de la cabeza, que la hizo caer muerta a menos de tres pasos del certero cazador.

Los dos jabalíes muertos, como ayer dijimos, han estado expuestos en el café Novelty, donde han ido a verlos muchos aficionados al deporte de San Huberto.

AYER, EN NOVELTY

HOMENAJE AL CATEDRATICO SEÑOR MEZQUITA MORENO

El traslado a Sevilla, a petición propia, del joven y distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina, jefe de los elementos liberales que en la provincia siguen las orientaciones del ilustre hombre público don Santiago Alba, D. Daniel Mezquita Moreno, concitó ayer a sus amigos políticos en el afamado restaurant de Novelty, para rendirle un tributo de cariñosa despedida, expresión unánime del sentimiento que su ausencia produce en el ánimo de sus amigos que siempre secundaron, sus iniciativas, inspiradas en su amor a Salamanca y en su afán entusiasta de laborar por el engrandecimiento de esta ciudad.

El Sr. Mezquita, espíritu anheloso de buscar amplios horizontes donde poder consagrarse a la ciencia médica, con preferencia se marcha a Sevilla, después de haber permanecido nueve años en Salamanca, compaginando sus deberes profesionales con los menesteres de la política, y en ambos sectores de actividad intelectual deja un recuerdo grato, pues trabajó con nobleza y sinceridad, por cuyas circunstancias, al ausentarse de Salamanca, puede llevar tranquila su conciencia de que aquí sólo deja amigos que le quieren y respetan.

El menú, que fué servido de manera irrepachable, lo constituían los siguientes platos:

Ordouvers variados, huevos a la flamenca, langosta (ensalada rusa), perdiz con trufa y champignon, coliflor al graten, jamón de York, tarta imperial, vino Rioja, café y licores.

Durante la comida se exteriorizó entre los comensales la más cordial camaradería.

El ofrecimiento del homenaje lo hizo de manera elocuente el señor Díez Solano.

Principió saludando a los amigos

políticos y particulares que se habían asociado con su presencia al acto que se celebraba.

Soy hombre—dijo—de temperamento impresionable, y en este momento mi espíritu se encuentra embargado por profundas emociones.

El Sr. Díez Solano consideró al homenajeado como hombre de ciencia, como político y como caballero. Lo estudió en cada una de estas características con justeza de concepto y de manera brillante.

Fustigó el ambiente insano que domina en Salamanca, y especialmente el sentimiento de envidia que reina, y el cual todo lo malogra.

Invitó a todos a proseguir la obra que el señor Mezquita deja comenzada, manteniendo una sincera y leal unión.

Concluyó su discurso haciendo el ofrecimiento del homenaje al amigo querido, el cual, aunque modesto, es leal y noble, como nacido de corazones sinceros, que sólo obran a impulsos del cariño y de la justicia. Los comensales le prodigaron merecidos aplausos.

Se sucede en la palabra al anterior orador el Sr. Benito Paradinas, quien principia declarando que no venía preparado para hablar en este acto, y menos pensaba verificarlo por razones poderosas que tenían captado de dolor su alma.

Sin embargo, añade, ante la inexcusable necesidad de ofrendar al amigo de la infancia, Sr. Mezquita, un testimonio de acendrado cariño, contengo en este momento en llanto que vierte mi alma para decir os que nuestro camarada es un hombre que debe todo lo que es a sus propios esfuerzos, pues desde niño prodigó a su padre y tuvo que consagrarse al estudio y al trabajo, para aliviar la penuria que en el hogar

había abierto la desaparición del jefe de familia.

No tengo trases para admirar y encomiar al amigo querido que se despidió de Salamanca.

Amigos y correligionarios, el sentimiento de la amistad es el que nos reúne aquí.

Decía el Sr. Díez Solano que un puñado de hombres, que no somos más, bien unidos, hemos de conseguir el triunfo de nuestros ideales.

Esto es verdad, pues para que resplandezca lo que es la solidaridad, basta recordar que un puñado de hombres se unieron en los riscos de Covadonga, y animados por el mismo sentimiento, iniciaron la epopeya más grande de nuestra raza.

Si todos nos unimos con lealtad, la victoria será nuestra, y si, por el contrario, nos disgustamos, la derrota será segura.

Varias veces Mezquita intentó actuar en la política y le felicitó de que no llegara a intervenir, porque en un pueblo como éste, donde la envidia todo lo corroe, acompañada del egoísmo, su figura se hubiera empequeñecido.

Expone su actuación como alcalde, extensamente, afirmando que todo el mejoramiento que Salamanca ha experimentado en el orden de la vida pública en estos últimos años, se le debe a sus iniciativas y gestiones, anunciando que todo lo dirá en algún mitin, a fin de que Salamanca conozca la verdad y conozca a todos.

También hace presente el señor Paradinás que tiene el altísimo honor de haber sido el primer alcalde albista de Salamanca.

Mi alma, termina diciendo, está apenadísima por la ausencia de un amigo tan querido, pero siempre espiritualmente estará a su disposición. (Grandes aplausos escucha al finalizar su brillante discurso el señor Paradinás).

Don José Avila Parterroyo, ex diputado provincial, sigue en el uso de la palabra.

Seré breve, principia declarando, pues me levanto por indicación del señor Mezquita.

A todos nos embargan dos sentimientos en la hora presente.

Uno, la marcha que noblemente sentimos, y otro contradictorio a este, que es de verdadera alegría, porque al ausentarse es por que cree que allá en el Mediodía, en aquella población hermosa, en la risueña Sevilla, habrá calculado nuestro amigo entrañable que tendrá más amplios horizontes para consagrarse a la ciencia.

Allí su sólida cultura le rodeará de grandes amigos.

Sepa Daniel Mezquita que aquí deja amigos del alma que estaremos siempre a su lado, principalmente en las luchas por el ideal.

Ruidosos aplausos acogen las manifestaciones efusivas de cariño del señor Avila Parterroyo. Al levantarse el Sr. Mezquita, todos los comensales, puestos de pie, le obsequian con una tempestad de palmas.

Yo, dice, no sé si el que se levanta a hablar soy yo o es otro, porque todos los oradores me han rodeado de cualidades que no sé si poseo.

Tengo la cualidad de ser amigo de mis amigos, y afirmo que siempre la tendré y la conservaré.

Ruega a los amigos particulares que asisten a este acto le perdonen si habla de política.

Cuando vine, hace nueve años, a Salamanca, traje el propósito de laborar en mi profesión, porque en este sentido todos tenemos la obligación de trabajar por ella.

Además de esta obligación, tenía la de preocuparse de los asuntos de la colectividad, porque a nadie pueden ser ajenos los intereses públicos.

Me extraña, sobremedida, cuando oigo decir a muchas personas que no son políticas, y señores, los que eso dicen, son luego los que se dedican a hablar de política, censurando a todos.

Si todos se preocupasen, entonces todos los políticos serían buenos y honrados.

Como todos, creo que tienen esas dos obligaciones; modestamente, considero que yo las he realizado.

Yo no tengo el honor de haber iniciado la política albista en Salamanca.

Mi amistad con el Sr. Alba, aun cuando grande, está condensada a la realización de los grandes ideales, que requieren las unidades del país.

Hoy, D. Santiago Alba encarna mis ideales, pero si algún día los abandonase, en aquel momento yo dejaría de estar a su lado.

La política de la izquierda liberal no la he iniciado yo.

En Salamanca había ya alistas, como lo prueban los distritos de Peñaranda y Vitigudino, representados en la Diputación provincial por los señores Avila Parterroyo y García Romo, y en las Cortes por D. Ricardo Power, actual gobernador de Granada.

Lo más que puedo conceder yo en este respecto, es que algunas veces haya reunido a los amigos.

Los hombres de la izquierda liberal deben unirse, para laborar en la política democrática.

Esto se debe hacer constantemente hasta que sólo existan dos grupos: reacción y avance.

Anima a sus amigos a trabajar, rogándoles que no lloren por su marcha.

Mi espíritu y corazón, dice, estarán siempre con mis amigos políticos y con los que no lo sean.

Prolongados aplausos, que duran algún rato, son la despedida tributada al Sr. Mezquita.

Este marcha hoy, a la una y media, a Valladolid, y desde allí irá a Sevilla.

EL ADELANTO lamenta noblemente su ausencia y ya sabe que estas columnas están a su disposición, en todos los órdenes.

Al despedirse, acordaron dirigir un telegrama de adhesión a su ilustre jefe, D. Santiago Alba.

Anoche, en el Casino de Salamanca, los profesores y médicos amigos y compañeros del Dr. Mezquita, le obsequiaron con una comida íntima de despedida.

Venta de casa en Salamanca.

Por la testamentaria de don Lorenzo Velasco González, vecino que fué de esta ciudad, se vende en pública y extrajudicial segunda subasta, con baja de precios, que tendrá lugar a las doce de la mañana, del día 29 del corriente, en la notaría de don José Martín López, calle de la Rúa, número 25, segundo, la casa número 4 y 6 de la calle de los Doctrinos, que consta de piso bajo, entresuelo, principal y segundo, con arreglo al pliego de condiciones que, así como el título de propiedad, estará de manifiesto en la misma notaría, todos los días laborables, durante las horas de oficina. 138 D.

Se vende

la fábrica de harinas, en conjunto o por separado cada uno de los aparatos de que se compone, motor de 30 H. P., tres pares de piedras, con su castillete, y dos cedazos, panadería, revoladora y torno, dinamó de 20 kilowatts, con su cuadro de distribución. En Fuente de San Esteban, José Alvarez Muñoz. 8-5

A 850 pesetas

vendo novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendó terneras y un caballo enganchado, y una tartana de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Tejares.

Jardinera.

Se vende una jardinera con toldilla moderna, con lanza y limoneras. En el restaurant de la señora Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Pastos.

Se arriendan pastos para ovejas de un cuarto de Rodasviejas, término municipal de Aldehuela de la Bóveda. Para tratar, con el ganadero en la misma, o sea el pastor, Juan Vacas. 5-4

Arriendo de finca en Tejadillo.

Se arrienda a pasto labor y monte la cuarta parte pro-indiviso del término redondo de Tejadillo, denominado «El Castillo», desde el 15 de Abril próximo venidero. El pliego de condiciones puede verse en Salamanca, calle del Doctor Risco, 47, principal. 10-4

Se vende

la casa número 21 de la calle de Peña 2, con salida a la Avenida de Mirat. Informarán, Sánchez Ruano, número 12. 16-5

Al público.

Se pone en conocimiento del público, que el lunes, día 4 del actual, se abrirá el nuevo local que Salugérico Marcos ha establecido en la calle de Zamora, número 60, en el cual encontrarán todos los trabajos conciernes al r. mo de hojalatería, vidriería, fontanería, fumistería y calefacciones. No confundirse, Salugérico Marcos, calle de Zamora, número 60. 11-10

Tripas para embutidos

En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 6,50 pesetas el mazo. Probad y os convenceréis que son superiores.

UNA OBRA HUMANITARIA

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

Millares de prendas para los pobres.

No hace tres meses se inició la idea de la creación en Salamanca del Ropero Santa Victoria y hoy culmina tan humanitaria obra, en una espléndida realidad.

Las damas salmantinas, con nobles entusiasmos y actividades, se han apresurado a inscribir sus nombres en tan altruista asociación, y con el concurso estimable de su persona, han aportado el de sus caridades, contando actualmente la asociación, con un stock formidable de prendas de vestir, capaz de atender con él a las necesidades de los numerosos indigentes que hay en cada parroquia local.

Para completar con valiosos elementos informativos su misión, muchas de las presidentas de sección, han visitado casa por casa a los necesitados, enterándose minuciosamente de su estado de pobreza, para coadyuvar a su remedio.

Ello ha sido un indiscutible acierto, porque de este modo, y mediante un perfecto conocimiento de la situación de cada menesteroso, se conseguirá que los socorros que reciba, llenen cumplidamente su misión, evitándose también que las flamantes ropas donadas puedan ser malvendidas.

Con objeto de que las asociadas al Ropero de Santa Victoria vean ostensiblemente el resultado de su labor, en el domicilio las Jesuitinas (calle de Zamora), se hará durante los días 20, 21 y 22 de los corrientes, una exposición de las prendas entregadas, siendo el día 23 el acto del reparto de dichos donativos.

De la cuantía de estos, dará una idea el hecho de que sólo en una parroquia, en la de San Juan de Sahagún, se han recaudado 378 prendas para los necesitados.

¡Hermoso ejemplo de altruismo y desinterés en pró de los desvalidos de la fortuna, que nimbó el nombre de las damas salmantinas, de una aureola de merecidos respetos!

He aquí en cuadro de honor como ha quedado constituido el Ropero de Santa Victoria de Salamanca.

Parroquia de San Martín.—Presidenta, doña María del Pilar León de D. Zaballa; vicepresidentas: doña Sofía Rodríguez de Ibáñez y doña Vicenta Bande viuda de Moneo.

Socias: doña María Fadrigue de R. Vega, doña Carmen Lorente de Rodríguez, doña Candelas Varadé de Núñez, doña Carmen Charro de Maldonado, doña Carmen del Yerro de Silos, doña Paz del Yerro de Martín, doña Cesárea Gonzalo viuda de Albertos, señorita María Teresa San Juan, señorita Patrocino Firmat, señorita Esperanza D. León, señorita María Muñoz, señorita Petra Rodríguez y Rodríguez, señorita Carmen Santos, doña Agueda Velasco de Hovos, señorita Josefina Hoyos, doña Teresa Vega de Parterroyo, doña Caridad Falcón de Mirat, doña Ana Mirat de Urbina, doña Aurea Alonso de Iscar, doña Dolores Rodríguez de García, doña María Luisa Bellido de Calama, doña Ana Moretón de Morata, doña Manuela Muñoz de Gay, doña María Mañosa de Pérez Bande, doña Aurea Moreno viuda de Alonso, doña Enriqueta Flores de Cea, doña Juana Díaz, doña Juliana Martín de Alonso, doña Candelas Rubio de López, doña Asunción de la Cruz de García, doña Sabina Valle de Borrego, doña Dolores Morata de González, doña Purificación Montero viuda de Castillo, señorita Carmen Moro Téllez, doña Teresa Tomé de Herrera, doña Purificación Junquera viuda de Gutiérrez, doña Petra García de Lobato, doña Carmen Meca viuda de García, doña Luisa Garrido de Mateo, doña Eladia Sevillano de Acedo, señorita Pia Sevillano Sanz, doña Josefa Bustillo de Santos Baz y doña Carmen Zaballa de Olivera.

Sección infantil: presidenta, señorita Mercedes Iscar.

Socias: señoritas María Teresa Santos, Dolores Domínguez, María Teresa Hortal, Angelita Santos, Isabel Ibáñez, Pilar L. Clairac, Dolores Martín Yerro, Paz Rodríguez y Paz Ibáñez.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Presidenta, señorita Eusebia González Cobos; vicepresidentas: señorita Remedios Angoso y señorita Margarita Ramón y de Laca.

Socias: doña Paulina García Caperañ, viuda de Mozas; doña Elvira Peñalosa de la Riva, doña Carmen López de Mirat, doña Eufrosia Torres de García, doña María Ignacia Sánchez de Infante, doña Elisa Sánchez Hidalgo de Monge, doña Isabel Felipe de Garrido, doña Isidora V. Solís de Arriandiaga, doña Dolores Ricoma de Moragriga, doña Beatriz Mesonero de Moyano, doña Artemia de Baringa, viuda de Palao; doña Carmen Delgado de Rúa Figueroa, doña Hortensia Guisado de Pérez Serrano, doña María Ruiz Alcalá, doña Segunda Almeida, señorita María Teresa Palacios, señorita Teresa Alonso, señorita Ela Martín García, señorita Mariana Artega, señorita Dolores Valls Hernández, excelentísima señora Marquesa

viuda de Llén, doña Carmen Berdugo de Alba; doña Brigida Cobos, viuda de González; doña Isabel Montero García, doña Filomena González de Miranda, doña Agripina López de Gómez, doña Eloisa Lamié de Clairac, doña Fidela García, viuda de Ledesma; doña Inés Ricard Benito, doña Concepción Vicente de Ambrosio, doña Carmen del Castillo de Población, doña Dolores Primo de R. Laca, doña Carmen Santos de Nô, doña Enriqueta Louís, viuda de Santos; doña Angeles González de la Calle, doña María Teresa Sánchez de Iscar, doña Isabel Sánchez, viuda de Sánchez; doña Anita Rampa de Louís, doña Juliana López Baños, doña Natalia Avila de Guervós, doña Purificación Martínez de Martos, doña Carmen Muñoz, viuda de León; doña Cándida M. de Elena, doña Basilia Rico, viuda de Sánchez; doña Candelas Sánchez de Marcos, doña Amelia de Salinas de Sánchez Hidalgo, doña María Iscar de Calvo, señorita Lucía Escudero, señorita Francisca Sánchez Hidalgo y señorita Dolores de la Mata.

Sección de niños.—Vicepresidenta, señorita Manolita Redondo Muncio.

Socias.—Señorita Lola del Busto Guervós, Adela Valls Hernández, Teresa González Martín, Julia Lorente y Lorente, Papita Redondo Muncio, Julia Hernández Lozano, María Díaz Reina, María Jesús Cid Alonso, María Paz Artega S. Rojas, Lourdes Calvo Iscar, María Paz Sánchez, Isabel Torices Bermejo, Paz Reymundo Maceira, Carmen Vargas Sánchez, Angela Vargas Sánchez, Paqueta Lorente Muñoz y don Adolfo Núñez Puertas.

Parroquia de la Santísima Trinidad.—Presidenta, doña Angela Sánchez de Aparicio; vicepresidentas, doña Juana Huebra de García y doña Asunción Pellera de Mirat.

Socias.—Doña Ignacia Curto de Diego, doña Remedios Huebra, doña Natividad Giménez de Diego, doña Pura Herrera de Marcos, doña Vicenta Charro, doña Cruz Sánchez de Charro, doña Concha R., viuda de Hernández, doña Rosa Sevillano, doña Rosa Sanz de Durán, excelentísima señora marquesa de Albayda, señorita Rosario P. de Herrasti Orellana, doña Clementina Sevillano, doña Mariana Charro, doña Dolores de la Santa, viuda de Pellera, doña Dolores Ruiz Zorrilla del Yerro, doña Juana Sánchez B. de Sánchez y doña Maximina Miranda.

Sección de niños.—Presidenta, señorita Rosa Durán y Sanz.

Socias.—Señorita María Ignacia Mirat de la Pellera, Dolores Maldonado Charro, don Luis Esteban Carrasco, don Jesús Herrera Diego, don Santiago Polo Polo, señorita Rosa García Sánchez, Angeles García Sánchez y María de las Mercedes Diego Giménez.

Parroquia de Sancti-Spiritus.—Presidenta, doña Concepción Navarro, viuda de Núñez; vicepresidentas, doña Luisa Bermúdez, viuda de Pastors, y señorita Purificación García Sánchez.

Socias: doña Emilia Sánchez de Juanes, doña Cándida López de Olivera, doña María Teresa Hernández de Sánchez, doña Angela Sánchez de Cuesta, doña Nieves Moro de Valdés, doña María Asunción Sánchez de Muriel, doña Gumersinda García P. de Revillo, doña Ramona Onís de Miranda, doña Pilar Jarrín de Castro, doña Obdulia Hernández, doña María Rodilla, señora viuda de D. Gómez, señorita Teresa Manzano, doña Consuelo Delgado de Corcuera, doña Cesarea Alonso.

Sección de niñas.—Presidenta, Magdalena Jiménez.

Socias: Evarista García Hernández, Germana de Dans, Josefina Hernández, Alfonsa Marcos Ramos, Margarita Marcos, Bernardina Castro, Ana María Sánchez, Blanca Mezquita, Dolores Niño, María del Tránsito Sánchez, Carmen Madrazo Patermina.

Parroquia de San Juan de Barbalos.—Presidenta, doña María del Rosario R. de Miguel del Corral; vicepresidentas, doña Dolores Rivero, viuda de Peñalosa, y doña Abilia Arroyo de Román.

Socias.—Doña Benita Santana, doña Cecilia Martínez, señorita Carmen G. P. Calzada, doña Gerarda Conejo, doña Dolores Pérez de Ber-

mejo, doña Trinidad Calvo de Román, doña Dolores Delgado de Trigo, doña Teresa Alonso y doña Ascensión González de Hernández.

Sección infantil.—Presidenta, señorita María Paz González P. Calzada.

Socias.—Señorita Isabel Velasco Martínez, Candelas Rodríguez Astudillo, María Manuela Miguel del Corral Rodríguez, María Calzón Sánchez, Emilia Dorado, Dolores Dorado, Josefa de Sena y Luisa Carmen Román Arroyo.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Presidenta, doña Laura R. Vega de Blanco; vicepresidentas, doña Isabel García de V. de Parga y doña Estrella V. de Parga de Figueroa.

Socias.—Doña Mercedes Belastá, viuda de Castilla, doña Angela Carraffa de Berrueta, doña Remedios Hernández de Orea, doña Romana Sánchez, viuda de Cenizo, doña Aurea Belastá de Bautista, doña Filomena Pérez de Herrero, doña Josefa Romo, viuda de Rubio, doña Luisa Rodríguez de Esteban, doña Laura Rodríguez Vega de Blanco, doña Carolina Barrio de Plaza, doña Pilar Blanco de García, doña Antonia Sanz de Bustos, doña Felisa Vtcan, viuda de López Chaves, doña Estrella Vázquez de Parga de Figueroa, doña Fè Sierra de Alfonso, don Matias Blanco Cobaleda, doña Ignacia Martín, doña Piedad Téllez de Bomati, doña Manuela de Dios y Alvarez, doña Carmen Vicente de Peix, doña Adela Aparicio de Hortal, doña Pilar Hernández de Elena, doña Amalia García de Méndez, doña Alfredo Blanco de L. Clairac, doña Josefa Núñez, viuda de Madrazo, doña Catalina Charro, viuda de Mambriella, doña Marina Alonso de Prieto, doña Victorina Llamas García, doña María Aliste de M. Veloz, doña Josefa Hernández, viuda de Rodríguez, doña Mercedes Montalvo de Maldonado, doña Engracia D. Zaballa de Blanco, señorita Joaquina Maldonado Andrés, doña Pilar Orús viuda de González, doña Beatriz García de Méndez, señora de González San Román, doña Clara Ballesteros, viuda de Hernández, y doña Eustaquia Iglesias de Villar.

Parroquia del Carmen; Sección infantil.—Presidenta, Margarita Madrazo Núñez.

Socias: Pilar Madrazo Núñez, José Madrazo Núñez, Manolo Madrazo Núñez, María Pedraz, María Antonia Blanco R. Vega, María de la Paz Blanco R. Vega, Matias Blanco R. Vega, Matilde Figueroa Vázquez de Parga, María del Rosario Plaza, Fernando Plaza, J. Luis Plaza, María Magdalena Vázquez de Parga García, Matias García Blanco, Anita de la Concha Alfonso, Cecilia L. Chaves Vicén, María del Pilar González Orús y Ascensión Alfonso Sierra.

Parroquia de la Purísima.—Presidenta, doña María Alfonso, viuda de la Concha; vicepresidentas, doña Juana Trujillo de Arenillas y doña Julia Peñalosa de Blanco.

Socias: Doña María Antonia Díaz, doña Elisa Calón, doña María Lerchundi, señora de Villalobos, señor de Santos Allén, doña Adelaida Vicente, señora de Ejido, doña Eloisa Zatarain, doña Concha Olivera, vi-

da de Rodríguez, doña Isabel Reyes, doña Bernardina Rodríguez Díez, doña Adela Brusi, doña Obdulia Martín, doña Josefa Delgado, señora de Tapia, señora de Consuelo de Tapia, señora de Díez, doña Dolores de Tapia, señora de Reconde, doña Luisa Mañosa, doña Rosalía Madruga, doña Josefa Jiménez, doña Mercedes del Rey, señora de Acedo, doña Enriqueta de Luis, doña Felisa Soler, doña Pilar Lorente, señor Gobernador, doña Pilar Carmen García Alfonso, señorita Juana Martínez.

Sección de niños.—Amparo Rodríguez Alvarez, Adela Pérez Mañosa, Catalina Cuello Rodríguez, Carmen Rodríguez Muñoz, Pilar Rodríguez Muñoz, Matilde Brusi, Andrés Torres Martín, Joaquín Blanco Peñalosa, Juan Blanco Peñalosa, Angel García Alfonso, Carmen Villalobos, Santos Mirat, Pilar Sánchez y Sánchez, Dolores de la Concha Alfonso.

Parroquia de San Sebastián.—Excelentísimo señor obispo, Dr. Alcolea y el señor don José M. Bartolomé.

Presidenta, doña Casilda Alonso, viuda de Morcillo; vicepresidentas: doña Benita Díaz, viuda de García Barrado, y doña Josefa Sánchez Velasco del Yerro.

Doña Heliodora Velasco, viuda de S. de la Peña; doña Francisca León de S. Velasco, doña María del Pilar G. Guadiana de S. Velasco, doña María Teresa Hurtado de Mendoza, doña Purificación L. de Clairac de P. Tabernero, doña Perfecta Corselas, doña María de la Peña, doña Irene Oliva de Vicente, doña Pilar Sánchez de P. Tabernero, doña Celia G. Cobos de Esperabé, don Fernando Hurtado de Mendoza y don Antonio Hurtado de Mendoza.

Doña Adelfa Sánchez, viuda de García, D.ª Marina Sánchez de García, D.ª Candela Sánchez, viuda de Sánchez, D.ª Pilar Sánchez de Pérez Tabernero, D.ª Loreto García de Sánchez, doña Rosa Bartolomé, doña Pilar de Prada de Sánchez Tabernero, doña Amparo Vicente de Bermúdez de Castro, doña Teresa Rodríguez de Marcos, doña María de los Dolores de Aniceto, doña Manuela García de García Calvo, doña Paula Benito de Cavanna.

Sección infantil.—Presidenta, presidenta, Marina García Sánchez, Magdalena García Sánchez, Maximina García Sánchez, Felisa Sánchez León, Concepción Aniceto Galán, Pilar Martínez Arredondo, Carmen Martínez Arredondo, Nené Esperabé de Arteaga, Dolores Firmat Maldonado, Carmen Firmat Maldonado, María Victoria Sánchez Prada, Pilar Sánchez Prada, Loreto Sánchez García, Lucía Pérez Tabernero.

NOVELTY

CAFÉ-RESTAURANT

VARIADO Y SELECTO MENU POR CUBIERTOS Y A LA CARTA EXQUISITO CAFÉ ESPECIAL EL DIA 4 DEBUT DEL

CUARTETO CABARAT

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES DE CINCO Y MEDIA A SIETE Y DE DIEZ A DOCE

TEATRO LICEO

HOY, DOMINGO, 17 DE DICIEMBRE DE 1922

A las CINCO y MEDIA, programa blanco

LA ALSACIANA, y el colosal ¿EL NUMERO 15?

A las DIEZ Y CUARTO, programa especial

¿EL NUMERO 15?

y ESTRENO de EL GRAN BAJÁ BUTACA, 3 pesetas. GENERAL, 0,75.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. ESPECTACULOS

HOY, DOMINGO, 17 DE DICIEMBRE DE 1922, HOY

4 grandes secciones, 4 - A las tres, infantil, con películas cómicas y regalo de la muñeca - A las cinco, Popular - A las siete, Gran Moda - A las diez, Especial - Estreno de la preciosa comedia americana en cinco partes - EXITO, GRANDIOSO EXITO de la eminente y notable cancionista,

ALICIA DEL PINO

Con nuevo y variado repertorio.

Mañana, LUNES POPULAR.—Despedida de ALICIA DEL PINO. El martes, debut de la eminente bailarina LA TANAGRA.

Los sordos oyen

LA SORDERA VENCIDA POR LA ELECTRICIDAD

El Director del Instituto Moderno de Madrid, UNICO Representante en España de la Casa Constructora del ACUSTICO ALEMAN, estará en SALAMANCA los días 19 y 20, en el Hotel Terminus. Con el Aparato Acústico Alemán, se oyen en el ACTO los sonidos más débiles. Los NUEVOS MODELOS recibidos, superan a cuanto se conoce. Los más eminentes otólogos han reconocido que el Aparato Acústico Alemán es el invento más grande de este siglo. Tipos especiales para TEATRO, CONFESION, CONFERENCIAS, etc., y la última creación alemana para LARGAS DISTANCIAS, verdadera maravilla científica. El Acústico Alemán no tiene introducción en el oído, y, por lo tanto, no lesiona la caja timpánica.

La gran Casa constructora del Acústico Alemán, AVISA a su clientela española que sus AUTENTICOS aparatos sólo pueden ser vendidos en España por el INSTITUTO MODERNO de MADRID, plaza Príncipe Alfonso, 11, principal. En SALAMANCA, los días 19 y 20 actual, en el Hotel Terminus. En ZAMORA, el día 21, Hotel Suizo (Folleto gratis).

16, 17 y 19 D.

TEATRO BRETON - Acontecimiento original y sorprendente

La artista mundial MUSIDORA en la pantalla y en el escenario. Verdadera realidad

Grandes funciones el domingo, 17. Vermouth: a las seis y media. Popular: a las diez

Para admirar a la formidable BELLEZA femenina de la incomparable actriz

MUSIDORA

en el cinema y en el escenario, con sus notabilísimas creaciones sobre el couplet francés y español.

ENTRE MEDICOS

SOBRE UN ACUERDO UNA RECTIFICACION Y UNA ACLARACION

«Sr. Director de EL ADELANTO: Habiendo escrito a usted una carta con fecha 7 del actual, rogándole que, por quien correspondiera, se rectificara la versión publicada en el periódico de su digna dirección, referente al asunto médico de los pueblos de Martinamor y Valdemierque, y a lo que amablemente accedió el Doctor Lanceta, al aparecer, en el número de ayer, una ratificación sobre dicha versión, suscrita por el señor Juárez, vocal de la Junta del Colegio Médico, me veo obligado a molestiar la atención de sus lectores, bien a pesar mío, pues siempre he creído que estas cuestiones profesionales no debían trascender a la opinión, puesto que a ésta nada le interesan ni le importan, y porque, además, tenemos nuestra prensa profesional, que es donde tendrían su lugar más adecuado.»

Ahora bien: en la reseña publicada por el Dr. Lanceta de la última Junta del Colegio Médico, y respecto al asunto motivo de estas líneas, decía textualmente dicho señor: «Que la referida Junta acordó oficiar al Sr. Alcalde de Martinamor para que interviniera e impidiera al Sr. Zaballo que continué ejerciendo, en tanto se resolviera el expediente de segregación.»

Como dicha versión me atectaba grandemente, no explicándome se pudiera tratar de un error de información y creyendo que el acuerdo que en la misma se insertaba era injusto y arbitrario, me dirigí al señor Presidente del Colegio Médico, protestando de dicho acuerdo, a lo cual este señor, con la amabilidad que le caracteriza, me contestó, entre otros, en los términos siguientes:

«Que el acuerdo tomado por la Junta fué: convocar al Sr. Boyero, autor de una denuncia presentada al Colegio contra usted, por intrusión en su partido, a el alcalde del pueblo y a usted, para tratar de ella, el día 9 del actual, a las once de la mañana, en el Colegio Médico, y ante una comisión de la Junta, presidida por mí.»

Al mismo tiempo, el Sr. Alcalde, de éste recibió un oficio, en el que dice así: «Sírvese usted presentarse en este Colegio Médico, el 9 del actual, a las once de su mañana, con objeto de tratar y armonizar el asunto médico de ese pueblo.»

Por otra parte, a dos individuos de este pueblo que fueron a informarse de otro señor vocal de la Junta, les manifestó éste que no se había tomado tal acuerdo.

Como ve, pues, el Sr. Juárez, estas versiones están en contradicción con la por él dada al Dr. Lanceta primero, y con la que da ahora, al hacer la ratificación de la anterior, pues si se fija bien, ésta tampoco concuerda con aquélla, pues sin mencionar en ella que el alcalde era citado para el día 9, se dice que se le oficia para que impida ejercer al señor Zaballo, mientras que en la última dice que se le cita a dicho alcalde para darle a saber y para que comunique al Sr. Zaballo, que «no debía ejercer» la profesión en ese pueblo, lo cual es completamente distinto y un poco más razonable que lo primero.

Resumiendo, pues, son tres versiones las dadas acerca de este asunto, una por el Sr. Presidente y una vocal y corroborada por el contenido del oficio dirigido a el Sr. Alcalde, y las otras dos del Sr. Juárez, todas ellas contradictorias; ¿cuál es la verdadera?

Yo, cual decía el Dr. Lanceta, no puedo dudar de la solvencia moral del Sr. Juárez, ni mucho menos de la del Sr. Presidente y del otro vocal, con la amistad de todos los cuales y especialmente del primero, me honro, y por eso voy a conformarme con su ratificación, aceptando, si quiere, la versión dada por él primeramente, ocurriéndose tan sólo hacerle una pregunta:

¿Cree en conciencia el Sr. Juárez, que ninguna Junta de Colegio ni el mismo ministro de Gobernación, pueden por una simple acusación y un informe tendencioso, privar del ejercicio de la profesión a quien ostenta un título profesional?

Serafini Zaballo.

Martinamor, 15-12-922.

PENARANDA

La velada organizada por la simpática revista salmantina La Tribuna Escolar, si no ha constituido el éxito de taquilla que se esperaba y que merecía el programa, a lo menos ha sido un triunfo para los artistas que en ella intervinieron.

La obra elegida para su representación era, como teníamos anunciado, El puesto de Antiquités de Baltimore Pagés, que fué puesta en escena con toda clase de detalles, agradando a la concurrencia, que siguió con crecido interés las situaciones de la chispeante producción.

Las bellas señoritas salmantinas Moreno y Valda, consolidaron la fama de que vienen precedidas, de verdaderas actrices, en la representación de tan difícil juguete cómico, siendo premiada la excelente labor de tan elegantes señoritas con nutridas ovaciones.

Cabezas, el popular actor salmantino—que ya tiene algo de Penaranda por las muchas amistades con que cuenta en esta ciudad—estuvo afortunadísimo en el papel de protagonista, a cuyo personaje prodigó la gracia peculiar en él.

Nodal (F.), insuperable en el suyo, que fué muy aplaudido, así como en el precioso monólogo que interpretó magistralmente, titulado La carta del prisionero, en el que puso todo el arte escénico que posee.

Moreno, acertadísimo en la obra y excelentemente en los trabajos de ventriloquia, cuyos números El muñeco, El teléfono y El gramofono, dejaron una gratísima impresión y un recuerdo del arte único de Moreno?

Castilla, Marcos, Pérez y García y otro, cuyo apellido sentimos no recordar, contribuyeron eficazmente al complemento de la fiesta.

María Moreno deleitó al auditorio con sus amenas canciones, que fueron ruidosamente aplaudidas, por el gusto que pone en su interpretación, y su alma de artista se destaca en el momento en que pisa la escena.

En resumen: nuestra felicitación a los organizadores, que sabrán disculpar si esta reseña, trazada a la ligera, no hace resaltar la brillantez de la velada, aunque en ella pongamos toda la simpatía y todo el cariño que profesamos a los que en ella intervinieron.

Dueñas

DEL AYUNTAMIENTO

Junta de asociados

La Junta municipal administrativa, celebrará sesión ordinaria el lunes próximo, día 18 del actual, a la hora de las doce, en la Casa Consistorial, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos siguientes:

Primero. Proyecto de convenio entre S. E. y la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, para la transacción de todas las cuestiones pendientes entre ambas entidades con terminación de los pleitos que están en tramitación.

Segundo. Cuentas municipales correspondientes a los años 1913, 1914, 1915 y 1916.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Cotizaciones, Del 4 a 15, Del 16. Lists various market prices like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

REPORTAJES

UN GRAN "HOMENAJE A GOYA,"

Usted, lector, como todo hijo de vecino, puede en un momento determinado de su vida, hacer un acto meritorio que le atraiga la simpatía popular y le haga acreedor a que le levanten un monumento en la Alamedilla, ponga por lugar honorífico.

¿Quién que tenga una escasa significación en este pícaro mundo no se ha pavoneado alguna vez entre los aplausos de sus amigos y las aclamaciones de sus deudos?... En estos tiempos en que vivimos, basta obtener un ligero triunfo para que inmediatamente dos o tres amantes del buen humor y de la expansión gastronómica, estén ya pensando en organizar un banquete o alguna cuchipanda conmemorativa.

¿A usted no le han homenajeados...? ¿No...? Pues, entonces, no tiene usted derecho a la vida, ni a sacar cédula personal, ni a conquistarse el cotidiano garbanso, si quiera sea con un destino de seis mil reales.

No sé qué secretito poder de sugestión ejerce sobre nosotros la paella y los langostinos, que no desdiciamos cualquier ocasión que se nos venga a mano, para comer fuera de casa, con el altruista pretexto de que queremos festejar el éxito de un compañero.

Ciriaco Pérez, vago de oficio y que tiene unas ligerísimas miras relativas a las carreras especiales, a pesar de que ha estudiado largos años en distintos centros, no ha conseguido, en vista de su decidida despreocupación por las materias científicas, pasar de los enojosos prolegómenos de la carrera de Derecho.

Su reconocido desahogo en cuanto se relaciona con la materia de exámenes y preparación universitaria, le ha valido, por parte de sus amistades el justificadísimo apodo de «el Goya» por lo fresco de su temperamento... Este calificativo, además, está suficientemente autorizado por cuanto queda dicho de sus escasos progresos científicos, porque con razón se puede llamar fresco a un hombre que en su vida ha pasado de un grado... (nos referimos, naturalmente, al de Bachiller...)

Ciriaco, al no dejar mal a los que con tanta propiedad le han bautizado, hace inconcebibles combinaciones con su biblioteca profesional, y hay tratado que ha pasado por sus manos media docena de veces, sepultándose otros tantas en los empolvados estantes del librero de viejo... Porque es lo que él dice: «No tiene nada que ver detesto los libros con los libros de texto... y estos últimos, si se les administra bien y se sabe adjudicar en debida forma el camelo a la familia, cons-

tituyen una fuente inagotable de fondos secretos y de recursos extremos.»

Y no es solamente los libros con los que realiza estas interesantísimas especulaciones económicas... El mes de Mayo, pródigo en emociones y en malos ratos estudiantiles, es para Ciriaco una especie de remate triunfal del curso académico y los derechos de matrícula pasan íntegros a los bolsillos, no permitiendo con una estrecha percepción de los derechos individuales, que el Estado obtenga el más pequeño lucro a costa suya... El dinero que le envía su padre es para abonar los derechos, ¿no es esto...? Pues también hay derecho a divertirse, y por una vez, al menos, hay que correrla en la forma que requiere la dignidad de la clase.

Pero no tan pronto llega Mayo y las proximidades de Nochebuena traen algunos ligeros gastos que no pueden por menos de hacerse, a pesar de la tradicional economía del estudiante... «Yo necesito unas pesetas y mi padre está al llegar para acompañarme en estos días... no importa, yo veré después cómo arreglarlo; pues considerando los días que se acercan, a cualquier cosa que le haga, tendrá que poner necesariamente cara de Pascua...»

Y con este confortador optimismo, empuño un flamante traje, nuevo, que acababa de estrenar, divirtiéndose de lo lindo y jugando unas pesetas a la lotería a costa del terno, con la esperanza de que la suerte le resarciese de la ligereza cometida.

Pero ¡ay!, su padre que debía llegar a Salamanca la víspera de Nochebuena, presentose inopinadamente ayer, y al preguntarle Ciriaco por el paradero del traje, éste no tuvo más remedio que confesar que lo había enajenado para corresponder a un banquete que le habían dado sus amigos, como prueba de admiración a su constancia y su aprovechamiento...

«¿Con que un banquete?... ¿eh? Un banquetazo es lo que yo te voy a dar, porque ese es poco, ¡mal hijo! Ya te he dicho muchas veces que tienes que andar más derecho que un cirio, ¡Ciriaco...!»

Y el iracundo padre propinó a Ciriaco tal cantidad de tortas y mojicones para festejar con anticipación las Navidades, que le ha puesto la fachada como un dibujo del más perfecto y atrevido cubismo...

Y Ciriaco, desconsolado, espera con ansia que se juegue la lotería para emanciparse de las iras paternales y del absurdo régimen de la vida de estudiante... ¡Definitivamente, Lenine es un águila...!

La música en la Plaza.

- 1.º «Versalles», marcha militar, Queipo.
2.º «Las mariposas del amor», entreacto (primera vez), M. Bretón.
3.º «La ciudad eterna», fantasía, Granados (hijo).
4.º a) «Filadelfia», foxtrot (primera vez), Peñalva.
b) «Arco Ires», foxtrot persa (primera vez), Auli y Benlloch.
5.º «Behovia», marcha vascofrancesa, San Miguel.

PAGINA AGRICOLA

¿Por qué no sólo es conveniente, sino necesario, aplicar abonos potásicos en nuestros campos?

En primer lugar, porque la potasa es un alimento del todo indispensable para la alimentación vegetal.

En segundo lugar, por los grandes aumentos de cosecha que produce en la mayoría de las plantas, especialmente en la cebada, las leguminosas de grano y forrajeras, (habas, guisantes, alfalfa, trébol, espartaca, etc.), las patatas, pimientos, tomates, cebollas, etc.

En tercer lugar, porque aumenta la cantidad de almidón en los cereales y de ahí su mayor peso por fanega o hectolitro. Del mismo modo la fécula de las patatas, con lo que con menor cantidad de patatas se obtiene mayor alimento.

En cuarto lugar, porque eleva la can-

tidad de azúcar de los frutos: uvas, naranjas, melocotones, ciruelas, etc. y de la remolacha.

En quinto lugar, porque da mayor cantidad de fibra, más pesada y resistente, en las plantas textiles: cáñamo y lino.

En sexto lugar, porque da más vigor a las plantas contra los accidentes: heladas, encamado de los cereales, etcétera, y contra las enfermedades: oidium, mildiu de la viña, peronospora de la patata, roya de los cereales, etc.

En séptimo lugar, porque mejora la calidad de las cosechas de toda clase de plantas: naranjas de cáscara más fina y resistente, de mayor brillo; frutos y hortalizas más tempranos y de mejor conservación, etc.

Por todas estas razones, no deben de dejar de aplicar los labradores de 75 a 150 kilogramos de cloruro potásico o sulfato de potasa, por hectárea, en toda clase de cultivos.

Venta de fincas rústicas

Por la testamentaria de don Lorenzo Vascos González, y en públicas y extrajudiciales subastas, que tendrán lugar los días 18 y 20 de Diciembre, a las doce de la mañana, en la notaría de D. José Martín López, calle de la Rúa, 25, 2.º, se venden separadamente los lotes de tierras siguientes: El día 16 un lote de dos tierras en Aldealeguja y tres en Aldearribia, que en junto miden cinco hebras y doscientos estadales, y otro lote de setenta y nueve tierras en Moriscos y una en Castellanos de Moriscos, que miden setenta y seis hebras y ochenta y seis estadales. El día 18 un lote de cinco tierras en Gomocello, que miden diez hebras y doscientos treinta y cinco estadales. Otro lote de una tierra en Mata de Armuña y diez y ocho en Carbajosa de Armuña, que miden diez y siete hebras y ochenta y siete estadales. Y otro lote de seis tierras en Valduniel, que miden diez hebras y doscientos noventa y tres estadales. El día 20 un lote de siete tierras en Cabeza de Balsa, que miden nueve hebras y la renta de siete celemines de cebada proindiviso en el prado de la manga o prado boyal. Otro lote de una tierra en término de Salamanca al sitio de la Avieja, que una hebra y cien estadales, y en el oficio Plaza de Toros de Salamanca. Todo ello con arreglo al pliego de condiciones que, así como los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. h. 9 D.

Casa.- Se vende la casa número 3 de la calle de la Estrella. Consta de planta baja y principal, tiene corral. Informarán en la misma calle, en el número 6, principal.

Extravío. El día 15 de los corrientes, se extravió, del ferrial, una vaca, de pelo negro, asta larga y gruesa, un poco vueltas hacia atrás. La persona que indique su paradero a su dueño, Miguel Sánchez, en Calvarrasa de Abajo, será gratificada. 1-

Ama de cría, se ofrece para criar en el pueblo de Carrasco, de 24 años, leche fresca. Dirigirse a Fermín González, de dicho pueblo. 5-3

Vacas de leche.- El que más barato vende. Ha llegado un vagón de novillas ho anadas, de primero y segundo parto, recién paridas y con abundante leche. También hay vacas propias para particulares, desde 500 pesetas en adelante. Se venden juntas o separadas. El que desee comprar que no lo eche en olvido, pues esto no lo hay todos los días. Para verlas y tratar, en la calle de Arriba, número 13, cantina de Blas Alonso. 5-3

Piso. Se arrienda un piso superior, en la casa número 8, del Corral de Guevara. 8-8

Se necesita criada que sepa guisar. Espoz y Mina, 10, principal.

Traspaso se hace de una importante vaquería en esta ciudad, con clientela y accesorios. Informes, Vaquería de Luis Martín, frente a la Plaza de Toros, Salamanca.

Guarda rural. Se desea un guardia civil jubilado, para guarda rural, del término de Aldeaseca de la Frontera. Para entenderse sobre sueldo y condiciones, pueden dirigirse al Presidente del Grupo de Labradores de dicho pueblo de Aldeaseca de la Frontera. 5-1

Terreno. Guardado desde el 29 de otoño, se arrienda en la dehesa de Lión, hasta el 15 de Abril. En dicho sitio informarán. 8-5

Pastos. Se arriendan para ganado la Valmuza. Para tratar, en el mismo, con el rentero. 8-5-7

Se vende un hermoso caballo semental, que en el celebrado en esta ciudad, con motivo de la venta de los Reyes y a elección del público, obtuvo el primer premio. Tiene cuatro años; alzada, ocho dedos, pelo negro y raza de los del Estado. Para tratar, con su dueño Tomás Mateos, en la dehesa de Fuentes de Sando, Tremedaje. 8-1

Abarcas de goma.

Se acaban de recibir del extranjero unos vagones de abarcas de goma, selectas, debidamente empaquetadas y cortadas en trozos de 28 a 36 centímetros, que se ceden a precios convenientes. Hay también gran stock de abarcas hechas en forma de Fuentes y Zamoranas. Diríjanse a Antonio Sánchez Arroyo, Lumbrales. 30-a-18

Clemente Caballero

Ingeniero agrícola de la Escuela de Valencia. Perito agrícola del Instituto agrícola de Alfonso XII en Madrid.

Trabajos topográficos, medición, división y levantamiento de planos por masas de cultivos para las declaraciones del catastro. Alumbamiento de aguas, su conducción y elevación, proyectos de riego. Formación de catastros parcelario por cuenta de los Municipios (haciendo presupuestos).

Acordándose a la ley de 23 de Marzo de 1906, artículo 80 y siguientes. Consultas Agrarias. Compra y venta de fincas. Colocación de capitales en hipotecas sobre fincas rústicas. Espoz y Mina, 12, Salamanca. 15 a 14

Extravío. Se ha extraviado una yegua de cuatro años, de pelo rojo, siete cuartas y media, aparejada con mantas. La persona que indique su paradero a su dueño Joaquín Paradinas, en Cantalapiedra, en Morquera, al Companguero, será gratificada. 8

DICE EL SR. MATESANZ EN JUSTA DEFENSA DE LOS AGRICULTORES ESPAÑOLES

Una personalidad de tan significado prestigio como el presidente de la Cámara Agrícola de Madrid, Sr. Matesanz, ha expuesto, con claridad meridiana, el camino a seguir por los agricultores españoles, en la sagrada defensa de los intereses

Invitado a asistir a una reunión agraria, contesta el Sr. Matesanz en los siguientes elocuentes términos.

«Aplaudo que el objeto de esa reunión «no sea elevar una protesta más a los gobernantes, por entender el procedimiento trasnochado e ineficaz.»

No hubieran sido ineficaces los anteriores ni lo serán los acuerdos que tomen ahora si a esas reuniones, si a todas las reuniones agrarias acudieran «únicamente agricultores», los que se les moja algo cuando llueve, los que se defienden al defenderlo el pan y la educación de sus hijos, su posición económica y social: su vida, en una palabra, y sólo los «interesados» los concocen y únicamente a ellos afectan.

Yo no sé que a las reuniones de los siderúrgicos, de los hulleros, de los algodoneros, cuando de defender su producción se trata, acuden otras personas que los interesados en defender «lo suyo». En cambio, en las agrícolas a todo el mundo se admite, todos opinan, todos nos dan consejos y tenemos gran profusión de rectores y defensores espontáneos, que no cultivan un terrón y de los cuales parece que hemos de esperar la redención. ¡Así nos luce el pelo!

Con esto debía terminar, porque ello quiere decir que los demás intereses se unen entre sí y que los agricultores nada práctico conseguiremos si no seguimos ese ejemplo, a pesar de ser los más y los mejores, o al menos los más resignados, por no decir los más mansos.

Pero he de añadir algo en relación con el problema que plantean. Cuando se presentó el proyecto de ley prohibiendo la importación de trigo, dije en el Congreso que a los agricultores se les daba con él «el timo de la prohibición», como antes se les había dado «el timo del proteccionismo». Fui poco menos que repudiado por los que, «no siendo agricultores», tomaron la defensa de la agricultura. Me fué absolutamente indiferente, porque a reuniones de «agricultores», de «profesionales», acudiré siempre que pueda; pero difícilmente volveré a ninguna de «aficionados», aunque sea en el propio Congreso donde se me cite, no dejando, sin embargo, de exponer mi opinión y defender a mis compañeros, los que cultivan el solar de la Patria, en el salón de sesiones, cuando el caso llegue.

Fué un timo esa ley de prohibición, repito hoy, porque se dejó un portillo libre, por el cual se introdujeron en unos meses más de un millón de quintales métricos en beneficio de intereses particulares, según denuncié y probé en el Congreso, y sobre lo cual no se ha podido responsabilizar a nadie.

Fué un timo, porque se autorizó la importación de maíz con un derecho arancelario de 0,50 los cien kilos, cuando debía pagar igual que el trigo, o seis pesetas cuando menos, y así lo firmaron 150 diputados y senadores, que creyeron, sin duda, dejar para mejor ocasión lo que con sus firmas habían «habíamos, porque yo también firmé—pedido al Gobierno unos meses antes, y quisieron armonizar después lo que en la vida cereal es imposible sin que padezca el bolsillo del agricultor cerealista: proteger el trigo y dejar libre el maíz, competidor de él y de las demás cereales. ¡Si no se escuchara ya la tragedia, habría para morir de risal...»

Son problemas estos del cultivo de la tierra tan importantes, tan complejos, tan trascendentales, que no se acaba nunca cuando se expone un criterio, y eso me ocurre con esta carta, que ya es excesiva; pero quiero terminarla con un recuerdo:

En un mitin importantísimo que se celebró en Zaragoza recientemente, se recordó, hablando de agricultura, lo que decía Costa de los cultivadores de cáñamo en Aragón y la importancia que tenía en la vida económica nacional, como todo lo agrario: «¿Que se puede decir hoy del cultivo del cáñamo en España? Pues, sencillamente, que no existe. ¿Por qué? Por favorecer a uno o dos industriales de Cataluña, en beneficio de los cuales se ha legado a la monstruosidad arancelaria de tributar el cáñamo rastreado diez pesetas los cien kilos y la hilaza que con él se hace ciento cuarenta pesetas los cien kilos, o lo que es lo mismo, que hilar, solo hilar, cien kilos de cáñamo, tiene una protección de ciento treinta pesetas los cien kilos.»

Y como consecuencia de esta injusticia el industrial importa de Italia el cáñamo rastreado, que es el que produce el agricultor español y que está completamente desamparado en el Arancel y por ello un cultivo perdido. He protestado de esto en todas partes, nadie me ha seguido y las cosas continúan igual: el trabajo del agricultor, sin protegerle; el del industrial, con derechos prohibitivos.

Con el maíz llevamos el mismo camino que con el cáñamo, y así seguiremos hasta que se abandonen las tierras al pastoreo, porque nadie cultiva para perder, ni la misión de los agricultores es únicamente «morir trabajando para que otros vivan desahanzados.»

Unión, unión y unión «de los interesados»; únicamente de ellos, de los que «defienden lo suyo». Este es el camino, sin el cual no hay obra positiva posible ni salvación para nosotros».

Buen negocio. Se arrienda, en el Arrenal del Puente, la po-ada del Arbol, una de las más concurridas y con buena clientela, para dicho destino o para varios inquilinos. Para tratar, con Emilio Rodríguez, Larga, 10, Arrenal del Puente. 8-8

GRANDIOSO INVENTO La Hernia SU CURACION

LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la CURACION, es un engaño y demuestra desconocer el origen y proceso de la HERNIA. EL INSTITUTO MODERNO DE MADRID, PLAZA DE SANTA ANA, NUM. 11, principal, garantiza la contención de la HERNIA MAS VOLUMINOSA, con el GRAN INVENTO BRINSSON, última palabra de la Ciencia y lo somete al examen de toda la clase médica. El sistema BRINSSON, permite todos los trabajos sin molestia. EVITA los peligros de la extrangulación, es invisible, y el más científico. LOS NIÑOS SE CURAN RADICALMENTE

Faja Brinsson

Modelo exclusivo para vientes voluminosos, operados y delicados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz, etc. Se adapta como un guante, y reduce el vientre más rebelde. El especialista del INSTITUTO, estará en SALAMANCA los días 19 y 20 actual, en el Hotel Terminus. En ZAMORA, día 21, Hotel Suro. EL INSTITUTO construye toda clase de aparatos, bajo dirección facultativa. 16-17 D.

TONICO NERVIOSO CERA (Fosforo estriquina e hipofosfitos) Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc. HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MEDICOS. VENTA FARMACIAS LABORATORIOS-VICO BARCELONA

WOTAN LAMPAS PREFERIDAS POR LOS TECNICOS De venta: Federico Fernández, práctico electricista, Doctor Riesco, 15, «Preferidas», Salamanca.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Dicen los empresarios. La Asociación de Proprietarios y Empresarios de plazas de toros de España, acompañada de atenta carta, me envía la siguiente nota oficiosa:

Ayer se reunió en esta corte la Junta directiva de la Asociación de Proprietarios y Empresarios de plazas de toros de España, reinando en ella el mayor entusiasmo, y habiéndose visto con gran satisfacción que la inmensa mayoría de sus asociados, entre los que se cuentan las principales plazas de España, han depositado ya sus importantes fianzas en metálico para responder del cumplimiento de los compromisos contraídos.

En tal reunión se ratificó el propósito de trabajar con la mayor energía por el resurgimiento de la verdadera fiesta nacional, cortando todos los abusos que la estaban desprestigiando, mirando, a la vez, por los intereses de los aficionados que pagan, sin que en tal defensa deseen tener que llegar a términos radicales con ninguno de los elementos componentes de la fiesta, si bien harán uso de ellos en el caso de que algunos de tales elementos se encasillen en una abierta o encubierta intransigencia, en lo que no puede menos de considerarse abusos y entorpecimientos para denigrar y desprestigar las fiestas taurinas.

Desde luego, se acordó que ningún asociado contrate toros ni toreros, en tanto no sean aceptados los modelos de contratos aprobados por esta Asociación, así como no admitir, en lo sucesivo, en ella, aquellas plazas que, no estando en la actualidad asociadas, contraten toros o toreros en forma distinta a la convenida, toros o toreros que serán igualmente excluidos de todas las plazas asociadas.

Dicen los apoderados. Y el secretario de la Sociedad de Apoderados de Toros, me remite la siguiente nota, cuya publicidad ruega.

La Sociedad de Apoderados de Toros celebró junta general ordinaria el 13 del actual, con la asistencia de todos sus socios de Madrid y las adhesiones de los de provincias. En ella se expuso la situación actual de la Sociedad, y por el número de asociados, tanto fundadores como protectores, con que cuenta, así como del examen verificado del balance de sus cuentas, se pudo comprobar que su situación económica sobrepasa a lo imaginado. Se procedió a la elección de nueva

junta directiva y su resultado fué el siguiente:

Presidente, D. Manuel Rodríguez Vázquez; vicepresidente, D. Avelino Blanco; secretario, D. Manuel García; tesorero, D. Carlos Gómez; contador, don César Álvarez Nieto; vocales: primero, D. Santiago Aznar; segundo, don José Lozano; tercero, D. Manuel Acedo; cuarto, D. Antonio M. Requejo; quinto, D. Luis Gómez Lumbreras; y sexto, D. Apolinario García, quienes tomarán posesión de sus cargos el día 31 del actual.

Durante toda la sesión reinó la mayor armonía y entusiasmo por la próspera marcha de la Sociedad.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Operaciones efectuadas durante la primera quincena del mes actual, 416 imposiciones por 216.214,76 pesetas.

302 reintegros por 199.171,69 pesetas.

Saldo de la Caja de Ahorros en 15 de Diciembre de 1922, 8.024.032,88 pesetas.

Limosnas del Cabildo Catedral

Se ha verificado el sorteo de limosnas y dotes a doncellas, que anualmente hace el Cabildo Catedral, siendo el resultado el siguiente:

Catedral: Teresa Vázquez Mateos y Evarista Sánchez Moreno.

San Pablo: Manuela Martínez, García y Marciana Gómez Bellido.

Nuestra Señora del Carmen: Herminia García Martín y Florencia Sánchez.

San Juan de Barbalos: Catalina Borrego Villanueva.

Purísima: Isabel Montero Bellido y Teresa Sánchez Echevarría.

San Martín: Josefa García Rodríguez y Carmen Baz Díez.

Sancti-Spiritus: Felicidad Domínguez Sánchez y Josefa Arenales.

San Juan de Sahagún: Tulia Sánchez y Sánchez y Anastasia Gómez Bermejo.

Hospicio: Consuelo García.

Alderrubia: Lucía Bellido Bellido.

Siete dotes para religiosas y bonos de 2 pesetas, para pobres.

Administración del Cementerio.

Ante la imposibilidad de avisar particularmente a los morosos en el pago del canon anual de sus enterramientos, por ignorarse su domicilio, se les advierte por el presente anuncio que los pagos de toda clase de derechos devengados por el Cementerio, se efectuarán en la oficina del señor administrador; y que cualquier nicho o sepultura adquiridos temporalmente que tenga en descubierto el canon de tres años consecutivos, volverá a ser propiedad del Cementerio. (Reglamento del Cementerio, título VI, artículos 8.º y 11.º Monroy, 4.º)

La Cruz Roja y los soldados de Africa.

La Sra. D.ª Laura R. Vega de Blanco Cobaleda, cariñosamente ofrece a la Cruz Roja salmantina obsequiar a cuantos soldados enfermos, heridos y licenciados de Africa pasen en tránsito por esta ciudad los días 24, 25 del actual y 1.º de Enero de 1923, abonando el total importe de los socorros y servicios que por la Cruz Roja se presten en dichas fechas.

La Cruz Roja salmantina, en nombre de nuestros soldados de Africa, agradece a tan caritativa y distinguida señora dicho señalado y oportuno obsequio. ¡Dios se lo pague!

Procedente de Africa ha ingresado en la Posta Sanitaria de la Cruz Roja salmantina, para su hospitalización, el alférez (E. R.) del primer regimiento de zapadores minadores, D. Manuel Martínez Rubio.

Por el Dr. D. Francisco Díez, médico cirujano de la Cruz Roja salmantina, le ha sido practicada una nueva operación, con resultado satisfactorio, al teniente de Caballería de Regulares de Larache, D. Gaspar Holgado Manzana.

Soldados enfermos, heridos y licenciados socorridos en tránsito:

Manuel García, Segorbe, a Vilvestre (Salamanca); Armando Peino, legionario, a Lugo; Juan Cara, Intendencia, a Zamora; Francisco Arias, legionario, a Lugo; Angel Rodríguez, Policía Indígena, a Zamora; Fructuoso Rodríguez, Segorbe, a Zamora; César Martínez, Talavera, a Orense; José Iglesias, Cebrino, a Orense; Leoncio Pozo, Ceuta, a Ferrol; Martín Santos, Zaragoza, a Santiago; José Abadiano, Las Navas, a San Sebastián; Juan Rodríguez, América a Palencia.

Enrique San Martín, Intendencia, a Coruña; Francisco Díez y Amable Lebrato, Artillería Larache, a León; Amador Torres, Wad-Ras, a Lugo; Toribio de la Fuente, Andalucía, a Benavente; Emilio Arés, Isabel la Católica, a Coruña; Modesto Casero, Las Navas, a Oviedo; Amós Herrero, Tarifa, a Valladolid; Sebastián Prieto, Chiclana, a Palencia; Virgilio Penelas, Ceriñola, a Lugo; Doroteo Herrán, Ciudad Rodrigo, a Logroño; Agustín Hernández, Las Navas, a Burgos; Gonzalo Ajiago, Cataluña, a Aranda de Duero; Pedro González Intendencia, a Burgos. Bernardo Gorjón, La Victoria, a Masueco (Salamanca); Abundio Rodríguez, Tarifa, a Ledesma (Salamanca); Belisario Mateos, Wad-Ras, a San Pedro Rozados (Salamanca); Alejandro Álvarez, Las Navas, a Oviedo; Feliciano Fortes, Tarifa, a Valladolid; Marcelino Pérez, Las Navas, a Oviedo; An-

HOJOJO! NADA DE PAGOS ANTICIPADOS

AMPLIACIONES con marco y cristal a plazos de UNA PESETA SEMANAL. Precios increíbles — La primera fotografía en Madrid.

CASA SERRANO TORRIJOS, 25

Muy en breve abrirá en Salamanca una sucursal, instalada, provisionalmente, en la calle de Serranos, 10, principal.

Encargado artístico de estos grandiosos talleres de FOTOGRAFIA Y PINTURA, el reputado artista salmantino, D. HERMES PATO. 10-9

Automóviles Citroen

Modelo 5 HP., dos asientos con arranque y luz eléctrica, Ptas. 6.000

- » 10 HP., cuatro asientos, carrocerie de serie, completo, con arranque y luz eléctrica » 8.000
- » 10 HP., carrocerie semi-lujo, 4/5 plazas, completo. » 9.500
- » » » » lujo » » » » » 10.500
- » » » » coupé, 4 plazas, completo » 14.000

Estos precios se entienden, puestos los coches en esta capital.

Sociedad Anónima de importación y ventas.

VALLADOLID — Teléfono, 448 — Apartado de Correos, 33

EXCELSIOR Agencia de Reclamaciones a los Ferrocarriles

CONSTITUIDA POR EXEMPLADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios. Traducción literal de toda clase de documentos en idiomas extranjeros. Precios económicos.

Doctor Riesco, núm. 51. — Salamanca.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27. — ISABELES, 1.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.

REALIZA LAS SIGUIENTES OPERACIONES.

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento.

Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Alquiler anual: Cincuenta céntimos.

Préstamos: Con garantía hipotecaria y personal.

Créditos en cuenta corriente: Con garantía personal de valores del Estado, mercancías depositadas en los Almacenes generales de Salamanca, y sobre moneda extranjera.

Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, teniendo en este ramo operaciones de ahorro, seguro obrero obligatorio y pensiones.

Horas de oficina: De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis. Días festivos: De nueve y media a doce.

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

ACADEMIA SANTOS

Preparatoria para carreras militares y especiales. Resultados obtenidos en la última convocatoria.

Presentados en los distintos ejercicios.	Resultado.
De 1.º, 2.º y 3.º Don Miguel Sánchez García.	Aprobado en tres academias.
De 1.º y 4.º Don Eduardo Pérez Lomban.	Aprobado en la Academia de Infantería.
De » » » Luis Latorre Bethencourt.	Aprobado en la de Artillería.
De 1.º, 4.º y 5.º D. Jesús Montes Martín.	Aprobó el 1.º y 4.º en Infantería.
De » » » Manuel Morán Gutiérrez.	Aprobó 1.º y 4.º en Infantería y los tres en Artillería, ingresando en dicha Academia, con el núm. 34 de las 100 plazas.

Horas de matrícula: de 15 a 18. Para obtener detalles, pídase reglamentos en Conde de Romanones, 3, principal. Salamanca. 10-9

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Irene Hernández González, Antonia Blanco Almeida. Defunciones: Luis González de la Huebra, Francisca Calvo Guzmán.

Nuestro querido amigo y paisano, el joven escritor don Lope Hernández, ha publicado una interesante novela corta, titulada *Aurora, la camarera*, que ha sido muy bien recibida por el público.

SERAFIN GIL

Médico dentista.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

No basta que un medicamento cumpla su fin terapéutico; es preciso que su gusto sea agradable para que el enfermo lo tome con placer. Estas condiciones las reúne el *Hemo globina líquida* Dr. Grau, remedio heroico contra la pobreza de la sangre.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

En virtud de consulta elevada al Ministerio de la Guerra, S. M. el Rey, de acuerdo con lo informado, a los efectos de los artículos 337 de la ley de Reclutamiento y 501 de su Reglamento, por el Ministerio de la Guerra se ha servido disponer, con carácter general, que por las Comisiones mixtas de Reclutamiento no se acuerden exclusiones por razón de falta de talla en el año del reemplazo, aunque el presunto excluido haya ingresado como voluntario en el Ejército y esté considerado apto para la prestación del servicio.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

Enfermedades de la vista.

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sífilicas. Plaza del Mercado, núm. 58, pral. Consulta de diez a una y de cuatro a ocho. d. m. v.

Por Real decreto de la presidencia, se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Herguizuela de la Sierpe, de esta provincia, se denomine en lo sucesivo Herguizuela del Campo.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora, 35, 2.º—Consulta, de diez a una.

Aún bajo más el vino.

Se sirve a domicilio vino blanco superior, a pesetas 8,00 los 16 litros. Vinagre blanco de la Nava a pesetas 6 y 7,50, muy fuerte. Alcohol desnaturalizado a pesetas 1,60 el litro.

A macenas de Manuel García Álvarez.—Chamberí, número 5. Teléfono, 42.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16.

Nueva baja de los vinos.

Vinos finos de mesa. Análisis garantizado. Vino tinto seco superior, a 7,50 pesetas los 16 litros. Vino blanco, color pálido y oro, a 8. Moscatel dulce rancio, a 1,50 el litro. Ojón primera, a 8; conca, id., a 3. Anises varias marcas, a 4. Licores de todas clases. Almacenes de Ariba, sucesor de Los Zamoranos. Paseo de las Carmelitas, 12. Teléfono 153. Servicio a domicilio.

Estanislao Sánchez López ABOGADO

Oficial de la Diputación provincial. 17 y 24 D.

LOS CUBANOS Ultramarinos y Coloniales

Esta importante casa regalará a sus clientes y a todo el que compre en ella desde el 20 en adelante, un bonito recuerdo para todo el año. Inmenso surtido en artículos de Nochebuena.

García Barrado, 13 y 15. Teléfonos, 22 y 54.

SOLO POR QUINCE DIAS

Telas blancas, desde 21 pesetas la pieza.

Toquillas de talle, a 5 pesetas una.

Gran surtido en géneros de punto y de toda clase de tejidos del reino y extranjeros.

Doctor Riesco, 57 Comercio Nuevo.

NANSEN Y EL PREMIO NOBEL

El doctor Nansen, a quien acaba de concederse el premio de la Paz por sus grandes empresas humanitarias, es hoy el personaje más popular de su país y el más conocido acaso de Noruega.

En su juventud fué, cual se recordará, gran viajero e intrépido explorador. En 1893 realizó una expedición al Polo Norte, llegando hasta el grado 86 de latitud. A su regreso, siendo profesor de la Universidad de Cristianía, escribió varios trabajos científicos.

Al ocurrir la separación de Suecia y Noruega, fué ministro de su país en Londres, y tomó significada parte en las negociaciones que elevaron al Trono de Noruega al Príncipe Cristán, hoy Rey Haakon, y a la hija de Eduardo VII, la Reina Maud. Ha continuado después siendo el íntimo amigo de los Reyes. Al final de la guerra europea, fué enviado a los Estados Unidos para concluir convenios comerciales.

Durante la misma, emprendió las grandes obras humanitarias, que le han valido el premio de la Paz. Empezó ocupándose del regreso de prisioneros al país de origen, principalmente de los que estaban en Rusia. Más tarde dirigió el envío de socorros a la Rusia hambrienta, desempeñando esta labor con una actividad y una inteligencia admirables. En estos días, secundado por su esposa, se ocupó del auxilio a los cristianos del Asia Menor, refugiados en Grecia.

Por su intrepidez, su fortaleza de espíritu y lo humanitario y generoso de sus empresas, es un típico representante de Noruega, estando plenamente justificado que esta haya designado en esta ocasión a uno de sus hijos para obtener el premio Nobel de la Paz.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas tomadas ayer en el Instituto General y Técnico de esta capital:

Barómetro, 699,44; sombra, 6,6; mínima, 1,0; seco, 2,0; húmedo, 1,4; viento, S. O.—1; cielo, cubierto; tiempo, variable.

BARNIZ PARA LAS UÑAS (ESMALTE JOVINCELA)

Color rosado y blanco natural.

BAJO RUIZ

QUINTANA, 3, DROGUERIA

¡Caballeros!

SE ACABAN DE RECIBIR BOTTINES, ULTIMA NOVEDAD, DE TODOS LOS COLORES Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

¡Señoritas!

GRAN FANTASIA EN ZAPATOS, INMENSA VARIEDAD DE MODELOS Y PRECIOSIDADES EN HEBILLAS DE TODAS CLASES

Casa El Gallo

Doctor Riesco, 1, Salamanca

CASA Cereceda

He aquí al limitadísimo precio que vende esta Casa diferentes artículos propios de la temporada:

	Ptas.
Dátiles superiores	K. 3,20
Polvorones riquísimos	4,00
Queso de Bola	6,50
Id. Manchego, legítimo	5,50
Turrón de Jijona (varias clases)	5,50
Dulce de Membrillo	2,40
Higos superiores	1,10
Galletas de Vainilla	3,60
Id. surtidas de Solsona	3,35
Mantequilla de Pravia (hijense bien)	4,50
Lata grande de Thon Mariné	1,25
Idem de Bonito	1,25
Idem de Calamares	0,80
Vino de Jerez superior	L. 2,50

Gran surtido en licores de las mejores marcas.

Cárcel Nueva, 6. TELEFONO NUM. 342.

MILO

Harina dextrinada malteada. Sin dición de leche ni azúcar.

Producto dietético en las afecciones gastro intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

Sociedad Nestlé

GRAN VIA LAYETANA, 41. BARCELONA

La Revoltosa

es la casa mejor surtida en calzados de campo, calzados de lujo calzados con piso de goma y calzados de abrigo.

Es conveniente, antes de comprar cualquier clase de calzado, ver los precios en

La Revoltosa

Plaza del Mercado, 1 y 3 SALAMANCA

Precio fijo

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

El presidente de la República polaca, ha sido asesinado, por un pintor, que le disparó tres tiros de revólver.-Amplios detalles.-Hoy llegará Burguete.-Se dice que no volverá a Marruecos y que en su lugar será comisario civil, D. Miguel Villanueva.-Un herido grave en la cárcel Modelo.

Noticias de tarde y noche.

El Ateneo de Madrid, organiza varios actos en pró de las responsabilidades de la guerra.

Madrid, 16 (12 n.)

EL DIA EN MADRID

La entrega del estandarte al cuerpo de Sanidad Militar.

La entrega del estandarte al cuerpo de Sanidad Militar, ha constituido un acto de gran entusiasmo patriótico y de imponderable brillantez.

Asistieron los Reyes, la reina doña María Cristina, las autoridades militares y otros elementos oficiales.

Al llegar el Rey al hipódromo, que era donde se efectuaba la ceremonia, fué recibido a los acordes de la *Marcha Real*.

Frente a la tribuna regia se había erigido un altar donde se verificaría el acto religioso.

El capitán general hizo entrega del estandarte a la infanta doña Paz, que era la madrina, pronunciando elocuentes frases enaltecedoras para el cuerpo de Sanidad Militar.

La infanta doña Paz, al recoger esta enseña, leyó un extenso y notable discurso.

Manifestó su intensa alegría al aceptar este honorosísimo cargo, diciendo que guardaba un gran entusiasmo y un profundo amor a España.

—Yo me creo—dijo—con un médico más que con un príncipe de sangre real.

El Rey le concedió el honor de usar el uniforme y de formar parte del cuerpo de Sanidad español, cuyos nombres ilustres y heroicos conserva la patria por el recuerdo imperdurable que en todo momento han hecho los sanitarios militares en Cuba, Filipinas y Marruecos.

Mientras los hombres siguen estudiando la manera de destruirse y matarse unos a otros, vosotros seguir fieles a la Cruz de Malta que lleváis en el uniforme y proseguir constantemente estudiando los medios de curar, consolar y salvar las vidas de los que sacrifican su existencia por el honor y el engrandecimiento de la Patria.

Estrechad vuestras filas y formar un cuerpo siempre dispuesto a realizar el bien.

Al mirar el estandarte no olvidéis el nombre de vuestra madrina, que graba en una trinidad, compuesta de tres palabras, su amor a España. Estas palabras son Dios, Patria y Rey.

Terminado el discurso entregó el estandarte al coronel del cuerpo de Sanidad, Sr. Echevarría.

Su discurso.

Este, al recoger el estandarte, dijo que la bandera era una dádiva otorgada por la benevolencia del Rey más que por los merecimientos del cuerpo.

Asegura, en nombre de la Sanidad militar española, que no se apartará del corazón de este organismo, su gratitud a la infanta doña Paz.

Concluyó entregando un ramo de flores a la egregia señora.

El ministro de la Guerra.

El Sr. Alcalá Zamora hizo uso de la palabra declarando que el acto que se celebraba no significaba sólo una solemnidad de arte y galardón, sino que significaba un cúmulo de realidades de la vida de la Patria.

Simboliza—dijo—esa enseña el propósito de atender rápidamente al problema planteado por el cuerpo de Sanidad en las guerras modernas, especialmente en la que España sostiene por realizar su ilusión civilizadora en Marruecos.

La Sanidad Militar no debe atender sólo a acrecentar sus glorias con la cooperación entusiasta del Rey, sino que debe también disponer continuamente de grandes enseñanzas para realizar la misión humanitaria que la Patria le encomienda.

Este nobilísimo cuerpo se inspira, lo mismo que todo el Ejército, en el abandono de todo egoísmo, pero con mayor motivo en el propósito de hacer bien a sus semejantes.

Al terminar el discurso el señor ministro de la Guerra, bendijo el estandarte el teniente bicario don Delfín Salgado, en representación del

patriarca de las Indias, Sr. Obispo de Sión, que se encuentra muy delicado.

Acto seguido se ofició una misa, y a continuación desfilaron las tropas en columna de honor ante el estandarte.

En primer término marcharon los alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

El monumento al pintor Rosales.

En el paseo de Recoletos y con extraordinaria concurrencia, ha tenido lugar la ceremonia de la entrega del monumento erigido al insigne pintor Rosales, obra del escultor don Mateo Inurria.

Asistieron la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes y el Ayuntamiento, presidido por el conde del Valle de Suchil.

Marcelino Santamaría pronunció un notable discurso, haciendo una historia completa de las glorias del artista, a quien se rendía este tributo de homenaje y de la excelitud del momento actual.

El exministro Sr. Francos Rodríguez pronunció breves palabras encomiando la labor artística realizada por Rosales, y la representación gloriosa que éste tiene en el arte pictórico nacional.

El alcalde hizo el ofrecimiento del monumento, ensalzando en elocuentes frases la figura de Rosales.

El ministro de Instrucción Pública, Sr. Salvatella, que preside el acto acompañado del director de Bellas Artes, pronunció elocuentes frases, asociándose a este acto en nombre del Gobierno.

Expuso los respetos que tiene a los artistas, porque estos reflejan siempre en sus obras la cultura de los pueblos.

El Sr. Chapaprieta y la reorganización del Ministerio del Trabajo.

El ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, en la conferencia que ha celebrado esta tarde con los periodistas, les ha anunciado su firme propósito de que se gire una visita de inspección a fin de reorganizar los

servicios del Ministerio, dándoles una mayor amplitud social, principalmente en cuanto afecta a los conflictos que continuamente se plantean y a la previsión social.

El Sr. Castro Artacho, a Valencia.

En el rápido de Valencia ha marchado a dicha capital, el subsecretario del Ministerio de Trabajo y presidente de la Cámara de aquella ciudad, Sr. Castro Artacho.

El objeto de este viaje es asistir al homenaje que mañana se le tributará en aquella población, por el alto cargo con que le ha honrado el Gobierno.

Toma de posesión del director de Estadística.

Con toda solemnidad se ha poseionado de la Dirección de Estadística el Sr. Mompeón.

Este pronunció un breve discurso. El ministro del Trabajo también dijo algunas frases en honor al nuevo director, y el Sr. Cervantes, anterior director, le dió la bienvenida, haciendo un notable elogio de sus sucesores.

Las Cámaras de Comercio y el señor Gasset.

Una comisión de Cámaras de Comercio, en la que figuraban don Basilio Paraiso y don Carlos Prast, presidida por el presidente de la Cámara de Cartagena, ha visitado al ministro de Fomento, señor Gasset, para pedirle que suspenda en estos momentos la reforma que se publica en el reglamento de la Junta de Obras del Puerto.

Protección cerealista.-La Cámara de Madrid conferencia con el Sr. Gasset.

Numerosos representantes de la Cámara agrícola de Madrid, presididos por el Sr. Matesanz, han celebrado una larga conferencia con el señor Gasset respecto a la crisis cerealista nacional.

Le hicieron presente s quejas formuladas por las Cámaras agrícolas de Burgos, Valladolid, Zamora, Valencia, Salamanca y otras, y a las cuales se asocia la Cámara de Madrid.

El ministro contestó que desde que se posesionó del departamento de Fomento, se trabaja en dar salida a los cereales del mercado exterior, atendiendo a las necesidades de los pueblos.

Dijo que esto atenuará notablemente la crisis cerealista, llevando a la periferia el trigo de las regiones agrícolas del interior.

Se convino que el próximo lunes se reúnan los representantes de las Cámaras Agrícolas para celebrar una

conferencia con el ministro, a fin de determinar de una manera concreta, las medidas que se deben adoptar para contribuir a la atenuación de la crisis cerealista, ya que otra cosa en este momento es imposible llevar a cabo.

La Liga ateneísta y las responsabilidades de la guerra.—Mitin de la Prensa.

La Liga nacional ateneísta, formada con el exclusivo objeto de que se depuren las responsabilidades de derribamiento de la Comandancia de Melilla, ha comenzado a organizar los actos que habrán de efectuarse para pedir que sea un hecho la exigencia de las responsabilidades.

Principiarán estos actos con un mitin de la Prensa, y se proyecta que hable en él un representante de cada periódico de Madrid.

Para Palencia ha salido el vicepresidente de la Liga ateneísta, para organizar diversos actos en aquella capital.

El reglamento de la Comisión paritaria. Los acuerdos de la conferencia de Barcelona.

El ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, ha presidido la sesión del

Consejo del Patronato del Instituto Nacional de previsión.

El Sr. Chapaprieta expresa su decidido propósito de prestar un firme apoyo al Consejo para afianzar la obra realizada y con objeto de cooperar a su progreso.

Por unanimidad se aprobó íntegramente el proyecto de reglamento que habrá de regular la actuación de la comisión paritaria nacional.

Se expresó unánimemente una íntima satisfacción por la intensificación de los trabajos, bajo la acertada presidencia del señor Salillas.

También se aprobó el informe de la comisión de inversiones financieras, formulado en la sesión celebrada en Barcelona, acordándose que constase un voto de gracias a su presidente, D. Elías Tormo.

Quedó trazado el programa de ejecución inmediata a los acuerdos adoptados en la conferencia nacional de Barcelona.

Por último, el presidente, general Marvá, expresó su íntima satisfacción por presidir el Consejo del patronato por su patriótico espíritu y eficaces resultados.

RIVERA

MERIDA

Hundimiento en una mina.

En una mina situada en la Lonja de Escarpe, se desprendió un enorme bloque, sepultando al obrero Francisco Rivas, que resultó muerto y varios heridos.

SEVILLA

Mejora la infantita.-Llegada de Berenguer.

La infantita Isabel se encuentra muy mejorada. Durante todo el día han desfilado multitud de persohnadas por el palacio.

—Ha llegado el general Berenguer con el objeto de asistir a una acería, organizada por el duque de la Maza.

VITORIA

Un telegrama al Gobierno.

Los liberales han enviado un telegrama al Gobierno, pidiéndole el nombramiento de alcalde por Real orden.

MALAGA

Llega el alto comisario.

A las cuatro de la tarde llegó ayer el *Reina Regente*, conduciendo al alto comisario, general Burguete. El barco llegó con retraso a consecuencia que durante la noche anterior no ha cesado de llover. Burguete ha salido en el expreso para Madrid.

EXTRANJERO

VARSOVIA

Asesinato del presidente de la república polaca.

El presidente de la república polaca, Narutowicz, ha sido asesinado en ocasión de hallarse visitando una exposición de arte.

RIVERA

De madrugada.

El Sr. Varela Radio ya no viene de gobernador a Salamanca.-Vendrá don Jorge Rodrigo, reformista.

Madrid, 17 (2 m.)

Dimisión del gobernador.—El sustituto.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión al nombrado gobernador de Salamanca, Sr. Varela Radio, nombrándose para sustituirle al reformista D. Jorge Rodrigo.

Un mitin de propaganda.

Hoy tendrá lugar, en el teatro de la Zarzuela, un acto de propaganda, organizado por la Federación Radiotelegrafista.

El conde de Romanones marcha al campo.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, ha marcha esta tarde al campo.

Regresará el próximo lunes martes.

Una estafa.

Don Manuel Alvarez Naya, arquitecto concesionario de las obras de tratado del puerto de Mahón, había impuesto en la caja de depósito seiscientos noventa mil pesetas en títulos de la Deuda y había dejado sin cortar los cupones de Julio y Octubre.

Al ir a dicha caja a cobrar los títulos vió que los cupones habían sido hechos efectivos.

Practicó las oportunas diligencias, poniendo el hecho en conocimiento de las oficinas de Hacienda, donde se le notificó que dichos cupones

habían sido negociados el pasado día 7 de Septiembre, por el portero de la Delegación, Ramón García Abruña.

Un herido grave en la cárcel Modelo.

En la cárcel Modelo ha tenido lugar un sangriento suceso entre reclusos, motivado por los celos.

El recluso Daniel Ruiz tuvo conocimiento de que otro preso, llamado Manuel Guerra, le había quitado la mujer que vivía con él, y con este motivo concibió una implacable sed de venganza contra dicho compañero de prisión.

Ayer le agredió con una hoja de lata, hiriéndole gravísimamente en el cuello.

El agresor ha sido puesto en una celda de castigo.

El Sr. Castell a Zaragoza.

En el expreso ha marchado esta noche, con dirección a Zaragoza, el subsecretario de Instrucción pública, señor Castell.

El objeto del viaje es asistir a la clausura del curso académico de Ciencias.

Además, con este motivo el señor Castell dará una conferencia muy interesante relativa a la invasión de la plaga de la langosta y a los medios que se han de emplear para combatirla.

Visitas al Sr. Pedregal.

El ministro de Hacienda, Sr. Pedregal, ha recibido durante todo el

Al cerrar la edición.

Ultimos detalles del asesinato del presidente de la República polaca.-Cómo se verificó el atentado.-Hoy llega Burguete y se cree que no volverá a Africa.

El asesinato del presidente de la República polaca.

Nuevos y últimos detalles.

Madrid, 17 (3 m.)

Se conocen nuevos detalles del atentado de que ha sido víctima el presidente de la República de Polonia, Sr. Narutowicz.

El asesinato se desarrolló en la siguiente forma:

El presidente de la república se dirigió a visitar la exposición de pintura, acompañado de un ayudante, de dos ministros y de varios pintores.

Al entrar el presidente en la primera sala de la exposición, seguido

de las personalidades aludidas, comenzó a ver las obras expuestas.

En la sala había numerosas personas. De pronto, de entre el público, se destacó un hombre que, empuñando un revólver, hizo rápidamente tres disparos contra el presidente, acometiéndole por la espalda.

El presidente cayó al suelo instantáneamente, de donde fué recogido, falleciendo a los pocos minutos.

El agresor intentó huir, pero antes de que lograra su propósito, fué detenido.

El agresor.

Al ser detenido el agresor del presidente, comenzaron a instruirse las oportunas diligencias. El autor de la muerte del Sr. Narutowicz se apellida Wiesniadlensky; es artista pintor y tiene cincuenta y dos años de edad.

Está afiliado al partido nacional demócrata.

Se reúne el Consejo.

Inmediatamente después de ocurrir el luctuoso atentado, se reunió el Gobierno en Consejo de ministros.

Parece que todavía continúa reunido, ignorándose los acuerdos que ha de adoptar.

Pronósticos políticos.

Se cree que el Sr. Pilsudski, que ejerció las funciones de presidente de la República hasta hace pocos días, será el encargado de formar nuevo Gobierno.

Se rumorea que al formar este Gobierno lo hará con amplios poderes dictatoriales.

Según la constitución polaca, el señor Ratale es quien ha de seguir

Continúa en 6.ª plana nuestra información telefónica.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

en funciones de presidente hasta la nueva elección.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Parte oficial del Ministerio de la Guerra.

El general encargado del despacho de la alta Comisaría, comunica a este Ministerio a las once de la noche, desde Tetuán, lo que sigue:

Ayer fueron hostilizadas las posiciones de Tizzi-Asa, haciendo fuego nuestra artillería contra los grupos enemigos que estaban situados en las inmediaciones de la posición. En el bombardeo fué herido, de pronóstico menos grave, el soldado de Ingenieros, Manuel Rivas.

Por fuerzas que realizaban un paseo militar, desde Quebdani a Timayast, fué apresado un indígena con armas.

La aviación ha bombardeado los grupos rebeldes de Messaud-Beni-Uddiay-Uyacob, resultando herido de pronóstico leve el alférez de complemento, Ingundo.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

La llegada de Burquete a Madrid.— Conferencia.—¿No volverá a África?

Hoy llegará a Madrid el alto comisario en Marruecos, general Burquete.

También llegarán con él, o por separado, los señores Castro Girona y López Ferrer.

Las conferencias que el alto comisario ha de celebrar con el Gobierno serán interesantísimas.

Como un hecho significativo se cita el de que tanto en el Ministerio de la Guerra, como en otros departamentos, no se encuentra dato alguno de Marruecos, en relación con nuestro protectorado.

Se asegura que de estas conferencias puede ocurrir que el general Burquete no vuelva a África, y que inmediatamente sea sustituido por don Miguel Villanueva, que actuará de alto comisario civil.

OTRAS NOTICIAS

Cacería regia.

CADIZ.—La cacería regia en el coto de Doñada se verificará del 15 al 20 de Enero próximo.

El rey ha invitado a esta cacería a su primo D. Alfonso de Orleans.

El general Berenguer.

CADIZ.—El general Berenguer llegó a Utrera, continuando su viaje al Puerto de Santa María.

El vapor *Isla de Menorca* zarpó para África, llevando soldados libres.

Funerales.—La infanta D.^a Isabel.

SEVILLA.—Se celebraron ayer, en la iglesia de San Vicente, solemnes funerales por el descanso eterno de la institutriz de las infantas.

La infanta D.^a Isabel, hija de don Carlos, mejora de su dolencia.

El gobernador ha concedido permiso para celebrar hoy la manifestación organizada por la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre, en pro de las responsabilidades por el desastre de Annual.

El viaje del Rey.

ALMERIA.—Continúan los preparativos para el recibimiento del Rey.

Las autoridades saldrán a recibirle a la estación de Villana.

Hoy llegará el capitán general de Valencia.

También han llegado numerosos policías.

El comercio abrirá hoy, pero cerrará el lunes. Se ha autorizado la permanencia de curiosos en las azoteas de las casas, bajo la responsabilidad de los dueños de las mismas o de sus inquilinos.

Detención de un salvaje.

JAEN.—La guardia civil ha detenido a Benito Carrillo, que mató a su esposa Encarnación Arcos, de treinta y un años de edad, y a las jóvenes Loreto González y Juana Carrillo, de veinticuatro años.

Lerroux en Valencia.

VALENCIA.—Llegó D. Alejandro Lerroux acompañado de su hijo Aurelio, del diputado a Cortes Sr. Guerra del Río y de su secretario particular D. Antonio Sánchez.

Fuó recibido por sus correligionarios.

El Sr. Lerroux pronunciará hoy su anunciado discurso sobre las responsabilidades y se dice que se pedirá el procesamiento de los militares responsables, y del Gobierno del Sr. Allendesalazar.

Llegada de Villanueva y Goicoechea.— Manifestaciones de este último.

BARCELONA.—En el expreso han llegado los Sres. Villanueva y Goicoechea.

Este último dará una conferencia a invitación de las damas catequistas.

Los periodistas interrogaron al señor Villanueva sobre la elección de gobernador de Barcelona, preguntando si había aceptado el nombramiento el Sr. Raventós.

El Sr. Villanueva contestó afirmativamente. Después dijo que además de las instrucciones concretas del Gobierno,

no, éste pretende evitar el movimiento político o litoral frente al movimiento nacionalista.

Después, los periodistas le preguntaron si era cierto que el actual Gobierno era únicamente un intermedio para dar paso a otro Gabinete, presidido por Romanones.

Entonces dijo que los que se empeñan en propalar estas noticias pierden lastimosamente el tiempo.

Son noticias que lanzan ahora que ha visto el país que han subido al Gobierno todos los elementos concentrados.

Continuación de una vista.

Ha continuado la vista de la causa seguida por falsedad electoral.

Se examinaron las pruebas y declararon varios testigos.

Un boicot.

Ha sido declarado el boicot al teatro Eldorado, donde actúa la compañía Ortas y Rosario Leonis.

El motivo es que son los únicos que no se hallan asociados.

Un mitin en Badalona.

Mañana tendrá lugar en Badalona

RIVERA

LOS TIMOS DE UNA MECANOGRÁFICA LOS MEDICOS LA ACONSEJAN CAMBIAR DE AIRES.....

.....y para abrigarse se lleva varias pieles.

Ampliando la noticia que anticipamos días pasados a nuestros lectores, nos hemos informado de los ingeniosos timos realizados por Isabel Terán, y de los cuales han sido víctimas varias respetables familias de Salamanca.

Isabel Terán se presentó en los últimos días de Noviembre a la presidenta de la Acción Católica de la Mujer, de quien solicitó la ayudase a encontrar trabajo, pues se encontraba en muy precaria situación, y en el Palacio Episcopal la habían indicado a dicha señora, que tantos beneficios lleva hechos al frente de la humanitaria Asociación ciudadana.

Aunque la forma de presentarse, tanto ella como su hija, contrastaba un tanto con la deplorable situación en que se decía hallarse, Isabel, que se hacía pasar por viuda de un capitán del Ejército, contó una bien urdida trama, explicando su venida a la población por haberle aconsejado los médicos de Avila que se trasladara a un clima más seco para combatir una afección de pecho que venía padeciendo.

La caritativa señora, creyendo que se trataba de un caso más de la miseria humana, facilitó a Isabel el anunciarse profusamente como modista de pieles, recomendándola al industrial don Jesús Rodríguez para que la diera trabajo.

Como el estado de la presunta modista era tan lamentable que ni aun muebles tenía, careciendo de los más indispensables enseres del ajuar doméstico, la proporcionó una mesa y varias sillas de la Asociación hasta que pudiera procurarse recursos y adquirir lo más necesario. Pero Isabel, que por lo visto tenía un insaciable sed de muebles, visitó por separado el almacén de la casa de Huebra, de donde logró obtener una cama, con la promesa de pagarla al día siguiente, y en el de D. Adrián Iglesias hizo lo propio, adquiriendo en idénticas condiciones un espejo y varias sillas.

En este último establecimiento manifestó que tendría que encargarse algo más, con cuyo pretexto dejó transcurrir algunos días sin abonar la compra hecha.

Mientras tanto, D.^a Rosa Sevillano, siguiendo la protección iniciada, la entregó distintas prendas para que las confeccionase, y, además, anticipó algunas cantidades a cuenta de sus honorarios; y como la ingeniosa timadora la declaró que su hija tenía una rara facilidad en la Mecanografía, la amable protectora la facilitó también una máquina de escribir dándole al mismo tiempo algunos trabajos.

¡Total!, que Isabel que usó distintos nombres para preparar sus timos, fingiéndose unas veces casada y otras viudas, reunió en su casa un verdadero stock de artículos de distintas procedencias, figurando en su catálogo:

Los citados muebles y la máquina de escribir.

Un *écharpe* de piel, tasado en 250 pesetas, que le entregó para que trabajase el Sr. Rodríguez, al ver que por su presentación era algo desairado colocarla en el almacén.

Una manta, una colcha, dos sábanas y otras tantas fundas de almohada que

le entregó el Sr. Rodríguez, al ver que por su presentación era algo desairado colocarla en el almacén.

Una manta, una colcha, dos sábanas y otras tantas fundas de almohada que

le entregó el Sr. Rodríguez, al ver que por su presentación era algo desairado colocarla en el almacén.

Una manta, una colcha, dos sábanas y otras tantas fundas de almohada que

le entregó el Sr. Rodríguez, al ver que por su presentación era algo desairado colocarla en el almacén.

Una manta, una colcha, dos sábanas y otras tantas fundas de almohada que

le entregó el Sr. Rodríguez, al ver que por su presentación era algo desairado colocarla en el almacén.

Una manta, una colcha, dos sábanas y otras tantas fundas de almohada que

le entregó el Sr. Rodríguez, al ver que por su presentación era algo desairado colocarla en el almacén.

Una manta, una colcha, dos sábanas y otras tantas fundas de almohada que

le entregó el Sr. Rodríguez, al ver que por su presentación era algo desairado colocarla en el almacén.

Una manta, una colcha, dos sábanas y otras tantas fundas de almohada que

le entregó el Sr. Rodríguez, al ver que por su presentación era algo desairado colocarla en el almacén.

na un mitin monstruo, organiza lo por los sindicalistas afiliados al libre.

Pachit, presidente.

BELGRADO.—El Rey de Servia ha llamado al expresidente Pachit, encargándole de formar nuevo Gobierno.

Una protesta.

LAUSANA.—Un grupo de intelectuales ha presentado a los miembros de la conferencia allí celebrada, una protesta contra la suerte actual de los armenios.

Asamblea de Municipios.

BARCELONA.—En los salones de la Diputación provincial, se ha celebrado una asamblea de los municipios del bajo Llobregat con el objeto de continuar, la campaña antipalúdica.

El doctor Pittaluga habló a los asambleístas de las disposiciones que el Estado español había promulgado, así como también de las dictadas por la Mancomunidad.

Se acordó, en principio, aminorar el cultivo del arroz, como germen de la epidemia.

RIVERA

esta plaza, D. Luis González de la Huebra (q. e. p. d.).

Igualmente se acordó que constase en acta un voto de gracias al señor Anaya, al presidente de la Cámara y a cuantas personas han intervenido en la solución del conflicto de las aguas, y de manera especial al gobernador, Sr. Van-Baumberghen.

Asimismo se acordó que la Cámara asista, si llega a realizarse, a la manifestación, pidiendo que se depuren las responsabilidades de la guerra.

Finalmente, el Sr. Mirat, dió cuenta de un asunto tratado en la última sesión que celebró el Consejo de Fomento, y que ya referimos al publicar la reseña de la misma.

LOS TEATROS

LICEO

Debut de la compañía del maestro Rada.

Mucho tiempo hacía que en Salamanca no veíamos una compañía de zarzuela tan completa como la que ayer debió en el lindo y favorecido coliseo de la calle de Toro.

Los aplausos que se le tributaron y el éxito obtenido en su primera actuación, ante un público inteligente y escogido, son buena prueba de la indiscutible valía de los artistas.

Aguatina Jovellanos y Eva López, son dos primeras tiples excelentes, que tienen voz y saben cantar, cualidades muy de apreciar en ambas actrices, que dominan todos los tonos con la misma facilidad.

Elias Herrero y Andrés López, actores que figuran como directores de la agrupación escénica, y poseen magníficas condiciones para obtener éxitos como los que ayer alcanzaron.

Elias Herrero tiene una gracia inimitable, y en *La hora del reparto* hizo un Petróleo chistosísimo, que mantuvo al público en constante hilaridad.

Jerónimo Gabarri triunfó rotundamente en *Maruxa*, interpretando su papel de Pablo. Es un baritonito muy notable, que alcanza notas de tenor, con voz de gran sonoridad, pastosa y cálida, sumamente agradable.

Merece también especial mención el tenor Rafael Rodríguez, que se hizo aplaudir mucho, especialmente en la romanza de la carta de Maruxa.

Nada desmereció tampoco el bajo, la *salvaje*, que es, además, un buen actor cómico.

Juanita Campoamor, muy bien y muy simpática.

Josefina Bailac, Pilar de Lara, Paquita Villaneiran y Elisa Moreno, se distinguieron también en la interpretación.

Miguel Ruiz, acertadísimo, sobre todo en su papel de Frasquito.

Todos los demás, sin desentonar lo más mínimo y contribuyendo no poco al éxito obtenido.

Los coros muy discretos.

En suma, la compañía del maestro Rada, es, sin duda alguna, digna de verse, y su presentación en Salamanca fué acogida con grandes ovaciones.

BRETON

El debut de hoy.

Hay gran expectación por conocer a la eminente artista Musidora, que hoy se presentará ante los espectadores salmantinos, ejecutando sus originales y extraordinarios trabajos que tantos éxitos le han valido en los mejores teatros, y últimamente en el de la Comedia de Madrid.

Con seguridad que nuestro mejor teatro se verá hoy lleno de selecto público.

MODERNO

Las creaciones de Alicia del Pino son muy aplaudidas todas las noches en el Moderno.

Hoy estrenará los preciosos cuplés *Maldad* y *Corito de genio*, en los que esta excelente cancionista ha obtenido los mayores éxitos de su vida en el teatro de variedades.

Para hoy se anuncian cuatro grandes secciones. La infantil, a las tres, con un programa de películas cómicas y rifa de una linda muñeca.

En las secciones de las cinco, de las siete y de las diez, se proyectará la maravillosa producción cinematográfica *Totó*, actuando nuevamente Alicia del Pino.

CALCULOS mercantiles y Contabilidad Ignacio Caballero. Oficial del Banco de España. DOCTOR RIESCO, N.º 35, 2.º 15-8 mts.

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

EL REALISMO EN LA ESCENA

El actor de la Casa del Pueblo que, al simular la muerte, cayó herido de un disparo.

El Grupo Cultural de la Federación Obrera, que realiza en la Casa del Pueblo una labor educativa, digna de todo encomio, luchando con la más absoluta carencia de recursos económicos, pero contando con el entusiasmo fervoroso de sus miembros, había dispuesto, para el pasado día 3, una función de teatro, en la que se representaría el drama social del malogrado *Parmeno, Esclavitud*.

Se celebró la función. El teatro de la Casa del Pueblo rebosó de espectadores, ¡pobres espectadores que no pueden gozar de espectáculos de precio! Y *Esclavitud*, que estaba preparada desde cerca de dos años para ser representada y que por sus grandes dificultades escénicas tuvo que ser aplazada hasta dicho día, causó en el numeroso auditorio la emoción de su drama intenso. Al final, cuando el hijo de D. Pedro Gobantes mata a Antonio Venegas, el cacique máximo del pueblo, se oyó la detonación. ¡Cacique cayó pesadamente sobre las tablas. El público ovacionó con entusiasmo, y el telón caía lentamente... El éxito había coronado el esfuerzo de los modestísimos artistas. ¡Oh, el cacique! ¡Cómo se defendía! ¡Y con qué perfección simuló la muerte!...

Entre tanto, en el escenario, a telón corrido, el joven Moisés Marcos, que había desempeñado el papel de cacique, mostraba a sus compañeros una mano ensangrentada.

—¿Cómo? ¿Qué es eso?—gritaban sus compañeros.

—¡Bah! ¡No tiene importancia!—decía Moisés Marcos. ¡Un poco de sangre que necesito lavarme!

—¡A la Casa de Socorro!—exclamó uno.

—¡Ahora mismo!—dijeron todos.

Y Moisés Marcos, con sus compañeros de cuadro artístico, marchó por su propio pie a la Casa de Socorro...

¿Qué había pasado en la escena final de *Esclavitud*, que tan certeramente había sido desempeñada y que tanto hubo de entusiasmar a los espectadores?

Habíase registrado una nota de cruel y fatal realismo en la escena, de esas que con cierta frecuencia suelen ocurrir, sobre todo en los teatros pueblerinos de esta provincia charra, tan dada a los dramas del viejo teatro español de capa y espada.

¿Quién no recuerda aquella *Carmen*, muerta trágicamente en un teatro de un pueblo salamanquino? ¿Quién no ha oído referir aquel rasgo gentil y heroico de aquel actor del campo charro que al aparecer en escena tenía que decir: —¡Válgame Dios, cómo llueve!— y que para dar más realismo a su papel, hubo de meterse antes en una tinaja llena de agua, de la que salió para presentarse, pingando, en escena?

Mas éste sucedido de la Casa del Pueblo de Salamanca, no es un caso de refinamiento de realismo en el actor; es sencillamente una fatalidad.

Moisés Marcos, al recibir el foguezo de una pistolaletita minúscula de salón, de esas que se cargan con mostacilla, recibió a la vez el golpeazo de un insignificante perdijón que le produjo una leve herida en la mano derecha. De la herida fué curado en la Casa de Socorro. Luego fué visto por el Dr. Villalobos. Y más tarde, y en la actualidad, por el Dr. Prieto Carrasco, pues el Grupo Cultural Obrero se mostró propicio a pagar todos cuantos gastos produjera la curación de la herida, y a abonar a Moisés Marcos el jornal que dejara de percibir, los días que se juzgasen precisos que el herido no acudiera a su diario trabajo de albañil.

Pero Moisés fué a trabajar. Y a los pocos días, el tétanos invadía su organismo. Su estado inspiró serios cuidados, y hoy, es tan grave, que se teme que fallezca.

¡Pobre muchacho!

—¡Tened cuidado, cuando disparéis el foguezo para que yo caiga muerto, no me queméis la ropa!—decía Moisés Marcos en los ensayos.

—¡Por qué ese empeño tuyo en representar *Esclavitud*, cuando ves lo difícil que es la obra, y cuando sabes que hace cerca de dos años la quisimos hacer y no pudimos?—le advertían sus compañeros.

—¡Porque estoy entusiasmado de la obra. No hago más que estudiarla. ¡Veréis que bien hago yo de cacique!

—¡Bueno, bueno; pues a representar *Esclavitud* y que salga como salga!

Esclavitud fué representada. Moisés Marcos puso todo su empeño en el papel. Fué aplaudidísimo. ¡Había salido airoso de su cometido! Y en el final, cuando recibe el disparo de la pistolaletita de salón, es herido en una mano. Siente el dolor. Simula que cae muerto al suelo, y cuando baja el telón y se acaba la fiesta, dice:

—¡Dadme un poco de agua para lavarme esta pintilla de sangre que tengo en la mano.

Cuando escribimos estas líneas, el estado de Moisés Marcos es gravísimo. Se trata de un excelente obrero, simpatiquísimo, bueno, laborioso, muy inteligente y con gran vocación por el teatro.

¡Pobre muchacho! ¡Dios le salve la vida!

REPRESENTACION LUCRATIVA aun en pequeñas ciudades de provincia, de importante fábrica, puede obtenerla persona activa que disponga de 500 o 1.000 pesetas. Escribir: Apartado, 854, Barcelona. d. h. 31 D.

CALLOS Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado Unguento mágico. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Vinda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

¡¡ FIJARSE !! ESTA es la marca de los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter. LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER CURAN catarras de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc. ¡Fijarse en la marca del DR. WINTER! La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedirla y exigirla en todas las Farmacias y Droguerías ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS Calzos y bujes... de ALAEJOS En la fundición... de ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). ALAEJOS